Miercoles 21 de Junio de 1854. BUENOS-AIRES. Año 1.º —N.º 63.

LA CRONICA.

ADMINISTRACION GENERAL.

Calle de las Piedras Num. 47.

SUSCRIPCION MENSUAL— 25 PESOS.

Numeros Sueltos 2 Pesos.

REDACTOR EN GEFE.

D. JUAN RAMON MUÑOZ.

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.		AMERICA.	
Londres......9	Mayo.	New-York....28	Marzo.
Liverpool....9	id.	Boston.......29	id.
Paris........8	id.	Habana......19	id.
Havre........7	id.	Valparaiso....30	Marzo.
Hamburgo....5	id.	Rio Janeiro...12	de Junio.
Madrid......11	id.	Montevideo...18	de Junio.
Amberes.....7	id.		

ALMANAQUE.

Hoy 21—San Luis Gonzaga—*Indulgencia plenaria por asistir á la misa solemne que se celebra en honor del Sto. en la Sta. iglesia Catedral*—Sta. Demetria v. 15 INVIERNO.

CORREOS Y DILIGENCIAS PARA EL INTERIOR.

Para la Guardia de Lujan.
CORREOS—Los dias 10, 20 y 30 de cada mes.
Diligencia Porteña, calle Federacion núm. 110½—7, 17 y 27 id.

Para la Villa de Lujan.
CORREOS—10, 20 y 30 de cada mes.
Diligencias Públicas, Victoria núm. 332.—Todos los dias Sabados.
Diligencias Nacionales, Plaza Lorea núm. 26.—Los dias 5, 15 y 25 de cada mes.

Zárate, Areco y Arrecifes.
CORREOS—Los 10, 20 y 30 de cada mes.
Mensagerias Argentinas—7 y 21.

Giles, Fortin de Areco, Salto y el Pergamino
CORREOS—10, 20 y 30 de cada mes.
Mensajerias Nacionales—Los dias 5, 15 y 25 de cada mes.

Para San Nicolas y Rosario.
CORREOS—10, 20 y 30 de cada mes.
Vapor "Progreso"—Sin salida fija.
El Correo de Santa-Fé—4 y 19.
Mensageries Argentinas—7 y 21.

Para Cañuelas y Lobos.
Mensagerias Argentinas—4, 12, 20 y 27.

Navarro, Chivilcoy, Mulitas y Bragado.
Mensagerias Argentinas.—1, 14.

Guardia del Monte.
Mensagerias Argentinas.—8, 18 y 28.

Para Chascomús y Dolores.
CORREOS—Los dias 10, 20 y 30.
Mensajerias Argentinas—5, 15 y 25.

Para el Azul.
CORREOS—Los dias 10, 20 y 30.
Mensajerias Argentinas—El 6 y 22 de cada mes.

San Isidro, San Fernando y Conchas.
Todos los dias á las 8 de la mañana.

Para Barracas y la Boca.
Todos los dias y á todas horas se hallan diligencia en las Plazas del 25 de Mayo y de Monserrat.

Para Palermo.
Todos los dias de fiesta en la calle de San Martin No. 59.

CORREOS DEL INTERIOR.
Para Mendoza—El 2 y 17 de cada mes.
Para el Perú—El 4 y 14 id.
Para Santa-Fé—El 4 y 19 id.

INTERIOR.

CAMPAÑA DEL PRIMER EJERCITO LIBERTADOR DE LA REPUBLICA ARGENTINA, AL MANDO DEL GENERAL D. JUAN LAVALLE. CONTRA EL TIRANO DE LOS PUEBLOS DEL PLATA.

(Conclusion.—Véase el núm. 58.)

La disyuntiva en que se encontraba el general Lavalle era permanecer en el Sud, marchar á Salta, replegarse á Cuyo ó dar una batalla. Si hacia lo primero, perdia las provincias del norte por las razones arriba expuestas; si marchaba á Salta perdia Tucuman y Catamarca, y á los pocos dias la demas provincias, porque en ellas no podia resistir estando completamente desarmadas: para ir á Cuyo no tenia caballos. Era pues preciso dar una batalla. Otra circunstancia vino á hacerla mas necesaria: se tomaron comunicaciones del gobierno de Córdoba á Oribe, en las cuales avisaba á este que el general Acha habia sido batido y tomado en San Juan.

El general Lavalle desde que supo esta derrota, vaticinó la pérdida del ejército de La-Madrid, y creyó necesario dar una batalla para ver si un triunfo paralizaba las ventajas del enemigo; y para impedir al mismo tiempo que la noticia del desastre de La Madrid, que creia inevitable se hiciese sentir en las provincias de la liga, y en su mismo ejército.

El 18 de Set'bre en la noche pasó el ejército Libertador el Arrollo Famailla y amaneció al frente del enemigo, que estaba acampado en las márgenes de este. El general Lavalle con este movimiento quedó interpuesto entre Oribe y Garzon: formó su línea dando la espalda al norte, y esperó la batalla en la brillante posicion que habia elegido. El ejército enemigo inmediatamente desplegó á nuestro frente y se dispuso á pelear. La fuerza de éste consistia en 1,500 caballos, 700 infantes y tres piezas de artilleria. Lavalle tenia 700 hombres del Ejército Libertador, 600 milicianos de Tucuman, 70 infantes y tres piezas de artilleria.

Apesar de que el ejército enemigo era superior en infanteria al Libertador, la posicion que éste tenia y una bateria hábilmente colocada en su centro equilibraban el poder de aquella. Así es que en esta desgraciada batalla hubo muy poca ventaja por parte de los rosistas.

El general Lavalle formó su línea del modo siguiente: en la izquierda la division Libertadora, al mando del general Pedernera. En la derecha la division tucumana, al mando del Coronel Torres. En el centro la infanteria y artilleria, al mando del teniente coronel Del Campo. Y los escuadrones Hornos y Rodriguez que formaban la reserva.

El combate se empezó á las seis de la mañana, iniciándose con éxito por nuestra izquierda; pero en los momentos en que este estaba mas trabado en aquel punto, dieron la espalda vergonzosamente las fuerzas tucumanas, dejando á sus gefes solos en el campo de batalla. Así es que el costado izquierdo tuvo que ceder al número y obandonar el campo.

El general Lavalle hizo en aquel dia cuanto era posible por triunfar: él mismo condujo á la pelea á los escuadrones Salas, Oroño y Ocampos. El general Pedernera y los gefes Salas, Oroño, Ocampos, Olmos, Del Campo, Saavedra, Torres, Segovia, Rodriguez, Hornos, Cabrera y Gonzalez, se llenaron de gloria en esta jornada.

Despues de este contraste el general Lavalle reunió 600 hombres, y emprendió su retirada sobre Salta. En las márgenes del Rio Pasaje destrozó una division enemiga que lo perseguia, al mando del traidor Ferreira y de Saravia, y continuó su marcha hasta la capital. Lavalle, con su retirada á Salta, se proponia atraer al ejército enemigo á aquella provincia, para que no convirtiese su poder contra La Madrid, que lo cria muy apurado en las provincias de Cuyo. Se estaba preparando para obrar en este sentido, cuando el 6 de Octubre al anochecer se presentaron los gefes Hornos y Ocampos, con el aviso de que sus cuerpos habian ensillado y se marchaban para Corrientes, sin que ellos pudieran contenerlos. Este incidente desgraciado, obligó al jeneral Lavalle á emprender su retirada sobre Jujui, y motivó la insurreccion de todas las fuerzas de esta provincia. Es preciso decir, en obsequio de la justicia, que la provincia de Salta permaneció fiel en estas difíciles circunstancias, y que el gobierno de ella hizo cuanto pudo por sostener la causa que dignamente defendia.

El jeneral Lavalle llegó al pueblo de Jujui el dia 8 á las doce de la noche, campó su pequeña division en una quinta, y fué á alojarse en la ciudad que estaba acéfala, con su secretario Frias, el teniente Alvarez, ocho soldados y el ayudante que escribe estos apuntes. Al amanecer se oyeron algunas voces en la puerta de la calle; salí á ver lo que era, y encontré una partida enemiga formada como á veinte varas de la casa, la cual me intimó rendicion. Entré inmediatamente á despertar al jeneral, que dormia en un sueño profundo. Citaré las últimas palabras que le diriji y sus contestaciones.

Jeneral, los enemigos están en la puerta. ¿Qué clase de enemigos son, preguntó el jeneral? Son paisanos. ¿Como cuántos? Veinte á treinta. No hay cuidado entónces, vaya V., cierre la puerta y mande ensillar, que nos hemos de abrir paso. Inmediatamente se cerró la puerta. Entraba yo al cuarto del zaguan á sacar un freno, cuando oí el estrépito de tres tiros disparados á la puerta; salgo, y ya encuentro sin vida al primer patriota de la República Argentina. Un profundo dolor reunió al rededor de sus restos, á la pequeña division. Se acordó trasportarlos á Bolivia, y el valiente y leal teniente coronel Mansilla, se encargó personalmente de conducirlos hasta la capital de Potosí, donde fueron depositados. El que firma dijo allí el discurso siguiente:

SEÑORES.

Vamos á depositar temporalmente en el suelo hermano de Bolivia los preciosos restos del general Lavalle. Acabamos de llenar un deber sagrado. Hemos arrancado de las sangrientas garras del tigre que devora los pueblos argentinos, esos despojos ilustres. ¡Feliz la division que ha tenido la fortuna de conducirlos á este sitio religioso! Cuando se escriba la historia de la revolucion argentina, esta última prueba de fidelidad, dada por los soldados del primer ejército Libertador, se grabará en sus páginas con letras de oro. Dia vendrá en que podamos trasladar estas cenizas queridas á la tierra en que nacimos: cuando libre la desgraciada Buenos Aires del tirano que la humilla, abra los brazos para estrechar en su seno el monumento mas grande de su gloria. Veo con placer en este lucido acompañamiento muchos patriotas de Bolivia: estos señores han comprendido bien, que el héroe que acaba de pasar á la mansion celeste; no era solamente un soldado de la Redública Argentina; que sus glorias son una propiedad del continente americano. Los bolivianos saben que el general Lavalle ha pasado el primer periodo de su vida combatiendo por la libertad de estas regiones, y que ha concluido su carrera defendiendo los grandes principios de la revolucion de mayo: por eso vienen á tributar á su memoria un homenage de respeto.

¡Hijos del inmortal Bolivar, y vosotros soldados del ejército Libertador, compañeros del infortunio de esa ilustre víctima, acompañadme! humedezcamos con nuestras lágrimas ese manto negro; bajo de èl, en los huecos de esa tumba venerada, está encerrado el primer soldado de la república Argentina, cuyo valor, cuyas virtudes forman las esperanzas y orgullo del gran pueblo que lo vió nacer. Esa espada que teneis á vuestra vista, es la misma que empuñada por el jóven Lavalle en las márjenes del ondoso Plata escaló los Andes, volteó algunas cabezas españolas en Maipú y Chacabuco, atravesó desnuda por el imperio de los Incas, llegó hasta el Ecuador, y tomando nuevos filos en las piedras del jigante Chimborazo, cortó la melena del orgulloso Leon de España en el pueblo de Riobamba; es aquella que en el año 827 selló la independencia del Estado Oriental del Uruguai en la batalla de Ituzaingo; en fin, es la misma que por espacio de diez años ha estado pegando hachazos en la formidable cadena de nuestra servidumbre: ella hubiera trozado hasta el último de sus eslabones, si los hombres y los pueblos no obedecieran á un destino irrevocable. Vedla; ella está vieja, empañada con la sangre inmunda de los esbirros de la tiranía; pero aun conserva el temple con que empezó á lucir el año 17.

¡Potosinos! Queda entre vosotros ese depósito sagrado: conservadlo. Los argentinos desgraciados os lo encargan por el eco de mi voz, algun dia cuando nuestros sucesos políticos hayan pasado por el crisol del tiempo, cesará el huracan de las pasiones, los hombres y las cosas tomarán su verdadero lugar: entónces el gran pueblo de Buenos Ayres os dará las gracias por haber conservado en vuestro suelo al primer defensor de su libertad civil.

Amigos: Hemos perdido al jeneral Lavalle; pero consolémonos con la idea de que ha llevado consigo hasta el sepulcro la bendicion de los buenos, el aprecio de los libres, y el odio y la execracion de los tiranos. ¡Adios, Lavalle! ¡A dios!

FIN.

PROVINCIAS CONFEDERADAS.

Apuntes de un viajero.

Hay dos ciudades situadas en la márgen derecha del Paraná, á corta distancia una de la otra, ambas colocadas sobre las verdes barrancas de la tierra firme. A sus frentes se muestran esas cadenas de variadas y hermosas islas cubiertas de sauces y de seibos; á sus espaldas se estiende la planicie estensa, que llamamos *Pampa*. La una es el último punto poblado de la Provincia de Bue- Aires. La otra es la 1.ª ciudad de las 13 Provincias.

La 1.ª muestra las ruinas de un templo derrumbado, triste recuerdo de un episodio sangriento de la guerra civil. La otra ostenta dos blanquísimas torres, iguales, molestas, que se divisan en el horizonte sobre el fondo azul del firmamento, como se distingue en la noche oscura la luz rojiza del rancho en la llanura, designando al viajero perdido el lugar habitado en medio del desierto inmenso.

La 1.ª tiene un puerto sin buques. La 2.ª un puerto lleno de barquichuelos, de animados y alegres genoveses. En una el comercio languidece, se apaga:—en la otra, el comercio anima sus calles, su puerto, las pesadas carabanas de carretas que conducen desde las provincias mediterráneas sus valiosos productos, alimentan la actividad de su mercado.

La primera es una ciudad que muere.

La segunda es una ciudad que nace.

La primera tiene por nombre *San Nicolas de los Arroyos*—la segunda *el Rosario*.

Ví á la primera en una fiesta: ví á la segunda durante una lucha civil.

Divisé á la primera en medio de la humareda de una salva, ví sus calles engalanadas de banderas, sus casas adornadas de faroles de colores, que alumbraban por la noche sus fiestas. Lo conocí cuando los cohetes, las salvas, las músicas y los víctores del pueblo, anunciaban un gran acontecimiento. La ví cuando su recinto hospedaba á los gobernadores de las Provincias, que venian á darse un abrazo fraternal y á allanar el camino de la Organizacion Nacional. La ví llena de flores, de vida y de contento, sin pensar que asistia á sus funerales! Sin pensar que mas tarde solo distinguiria las paredes ruinosas de su templo, y un acinamiento de escombros por señal de su existencia!

Ví á la segunda durante la última contienda de la guerra civil, la ví, puede decirse, cuando nacia al comercio, pobre, solitaria, pero llena de la animacion que inspiraba la fè ardiente en el porvenir. La ví nacer llena de vida, para verla mas tarde desarrollándose y sirviendo *d' entrepot* al comercio interior.

Entre los escombros de la primera se distinguia todavia una tea humeante, cuyo humo se eleva en varias espirales hácia el cielo, de esa tea sale alguna que otra chispa de fuego. Esa tea es la discordia.

Sobre los modestos edificios de la segunda se encuentra abierto un inmenso libro, sobre el libro está escrita esta sola y simbólica palabra—*Constitucion*.

Los desgraciados habitantes de la primera quisieron contar á las generaciones venideras, su triste y lamentable historia, escribiéndola dia por dia, hora por hora, minuto por minuto, sobre las hojas de un *diario*. Pero la crueldad de sus verdugos, les prohibió este consuelo de la desgracia temerosos que la narracion escrita de sus dolores, atrajese las simpatías de los corazones generosos. ¡Ni un diario le han permitido tener á la desgraciada ciudad de San Nicolas de los Arroyos!

Los habitantes de la segunda van á tener un órgano de sus necesidades, una espresion de sus esperanzas en el periódico "*La Confederacion*" que pronto saldrá á luz. En él van á escribir hora por hora con carácteres imborrables, la historia de su desarrollo progresivo.

Sobre el sepulcro de la primera hay una mancha de sangre, y un puñal, con el que se ha intentado desgarrar el corazon de la patria, separándose de la Familia Argentina.

Sobre la cima de la segunda hay una corona de laurel, puesta sobre la bandera azul y blanca de la patria, que simboliza la indisolubilidad de la familia argentina.

Sobre el sepulcro de la primera se cierne un buho, que lanza fatídicos chirridos.

Sobre la cima de la segunda una blanca paloma se posa con una rama de olivo en su pico.

En la primera algunos malos hombres tratan de formar con las ruinas de su templo un letrero que diga—*Guerra*.

Mientras en la segunda se trata de levantar un templo, que guarde las riquezas importadas ó que se importen, una aduana—en cuyo frente esté escrito; *paz y libertad*.

La 1.ª es la víctima de un círculo que desgarra la Provincia de Buenos Aires, es la cautiva que inclina su cabeza y espera de eterno el término de sus males, sufriendo pacientemente la satisfaccion de las brutales pasiones de sus amos; es la víctima de un Gobierno de desenfreno y de atraso. Es la esclava que colocada en el límite de la Provincia disidente, muestra á los ojos del estranjero el contraste doloroso de este pueblo y del resto de la Confederacion.

Esta esclava es sin embargo, jóven, bella, llena de porvenir: muere, porque sus verdugos la asesinan; San Nicolas de los Arroyos es la primera victima de la anómala situacion que ha asumido el círculo que tiraniza la Provincia de Buenos Aires. Su ruina es la consecuencia lógica del mal sistema que guia á este círculo que marcha con los ojos venda-

FOLLETIN.

EL PREMIO DE LOS PICHONES, POR ALEJANDRO DUMAS.

(Conclusion.)—Empieza en el num. 58.

—Sí.

—Le conozco por sus obras.

—Ha cometido tambien muchos errores?

—Mas que ninguno de los otros, en atencion á que yo he descubierto una estrella que él nunca sospechó, y que le haré ver cuando quiera, estrella que tiene cuatro veces la circunferencia de la tierra.

—¡Pues entonces quiere decir que lo sabeis todo!

—Poco me falta, milor.

—¿Y sin duda quereis tambien saber si podreis comeros en un mes treinta pichones?

—No, milor; quiero ganar, repito, por un medio cualquiera, con tal que sea compatible con mi honor, cincuentamil francos de aqui á un mes, porque solo con esa condicion podre casarme con la muger què amo.

—Pues haré mas que eso todavia; si ganais el premio os presentaré yo mismo al rey y haré que se os admita en nuestra sociedad.

Leon se inclinó dando gracias.

—Deciamos pues, repuso lord Lenisdale, profesion ninguna.

—Eso es.

¿Nadie?

—En Paris.

—Y vivis ahora?

—En la fonda del Leon Negro, Horrible-Strilt.

—Muy bien las cláusulas del tratado son las siguientes: podreis comer y beber todo cuanto querais; pero todos los dias durante un mes, comereis á las seis de la tarde un pichon asado. Dos miembros de nuestra sociedad asistirán á vuestra comida, y redactarán una acta de lo que en ella haya acaecido. El pichon deberá comerse íntegro si renunciais á la prueba no podreis concurrir de nuevo; si cais enfermo á causa de este alimento, se os darán 20 libras para los gastos de la enfermedad, y si sucumbis como los tres candidatos de que antes os hablé, seréis enterrado á costa de la sociedad y se grabará en vuestra tumba la causa de vuestra muerte.

—Mil gracias por todas esas noticias, pero me permitireis que os haga una pregunta.

—Hablad.

—Vuestra sociedad no ha propuestro premio ninguno para la solucion de cualquier otro problema científico en agricultura, en historia, en lenguas ó en astronomia?

—No: todo eso no sinteresa muy poco, queremos averiguar ante todo cuales son las capacidades del cuerpo humano.

—Porque ya podeis suponer, milor, que yo preferiria utilizar mi inteligencia y no mi estómago.

—¿No necesitais cincuenta mil francos?

—Sí.

—Pues ese es el único medio de ganarlos. Las posiciones á que han llegado nuestros sábios, son puramente honoríficas y solo pueden satisfacer su amor propio. Con que estamos en que hay que comer treinta pichones asados, añadió el lord recalcando esta cláusula, desde hoy 31 de Julio hasta el 1.º de Setiembre próximo.

—¿Y dónde se verificarán mis comidas?

—Donde querrais.

—En mi casa, dijo Peters.

—En hora buena, contestó lord Lenisdale.

—¿Y milor me permitirá, pregunto Peters, si este caballero gana el premio, que haga unos prospectos de mi establecimeento consignando en ellos este hecho extraordinario?

—Consultaré á la sociedad sobre ello. Id con Dios, caballero, continuó el par de Inglaterra, y ganad el premio; lo deseo de veras tanto en vuestro interés como en al de la ciencia, y os repito que si salis triunfante del empeño, podreis contar con la proteccion de S. M. y con el de las principales casas de Lóndres.

—Vamos allá, dijo Leon, retirándose acompañado de Peters; ¡haberme tomado el trabajo de estudiar el latin, el griego, el árabe, el italiano, el español, el ingles, el aleman, la historia, la geometria, la astronomia, la agricultura, la historia natural, la fisica, la química y el moldo-valaco, para verme reducido á comer treinta pichones en un mes si quiero casarme con la que amo y ganar cincuenta mil francos! ¡Oh ciencia palabra vala!

V.

Aquella misma tarde Leon principió su tarea. Ocho dias despues lord Bourlam y lord Storley, que habian querido presenciar las comidas de todo el mes, entraban á las 7 de la tarde en casa de lord Lenisdale.

—¿Y que hay de nuevo? les preguntó este.

—Lo que es el pichon de hoy tambien se lo ha comido.

—¿Entero?

—Entero.

—¡Que valiente!

El 15 de Agosto, lord Lenisdale dijo á los dos testigos:

—¿Y bien ha muerto?

dos á arrojarse en un abismo destruyendo la tierra en que nacieron!

El Rosario es una jóven alegre, coqueta. libre que juguetea en las aguas del Paraná en los dias claros de verano. Es la niña mimada que segura del porvenir no piensa sino en las alegrias del presente, es la hija querida de las 13 provincias.

¡Pobre ciudad de San Nicolas de los Arroyos! Ella que tanto debia progresar, es sacrificada á la ambicion de un pequeño círculo! Y ese sacrificio, no es voluntario, es una imposicion bàrbara, es un asesinato de todo un pueblo, cometido á la faz del mundo. San Nicolas de los Arroyos, no puede ni quiere aceptar su muerte. No puede, porque seria suicidarse. No quiere porque su sacrificio es sin objeto. No es pues responsable de su desgracia, la sufre con la resignacion del mártir, pero su silencio es una solemne protesta de su muerte.

(La Confederacion.)

DOCUMENTOS OFICIALES.

Ministerio de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Junio 19 de 1854.

Al Sr. Inspector General de Armas Coronel D. Bartolomé Mitre.

Impuesto el Gobierno de la recomendacion fecha 10 del corriente que hace V. S. del ciudadano D. José Maria Medrano, que fué el primero que se suscribió con cuatro mil pesos para la obra del cuartel, y á quien el Juez de Paz y vecindario encargé del manejo del dinero reunido, asi como de la compra de materiales y direccion de la obra; el que amas ha prestado y presta á la division toda clase de servicio sin ninguna clase de retribucion; ha ordenado al infrascripto manifieste V. S. al espresado ciudadano, su particular estimacion por los patriotas y desinteresados servicios prestados en obsequio de la division del Azul, mandando se publique esta nota para su satisfaccion y demas efectos.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Manuel de Escalada.

Ministerio de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Junio 19 de 1854.

Al Sr. Inspector General de Armas Coronel D. Bartolomé Mitre.

Para evitar cualesquiera duda, á que pueda dar lugar la resolucion de fecha 14 del corriente respecto de la asignacion que para músicas quedan gozando hasta fin de año los cuerpos de línea de la guarnicion, es de necesidad les haga V. S. entender á los Gefes de los mismos, que este plazo acordado, es con el objeto que durante él, puedan aquellas quedar arregladas con individuos puramentes de los mismos cuerpos, como ha sido el uso y práctica constante, y de ningun modo por contratados.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Manuel de Escalada.

Departamento de Escuelas.

Buenos Aires, Junio 8 de 1854.

Al Sr. Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores Dr. D. Ireneo Portela.

Tengo el honor de elevar á V. S. los Estados demostrativos de las Escuelas de la Ciudad y Campaña, correspondientes al mes próximo pasado, para que si V. S. lo tiene á bien se sirva elevarlo al conocimiento del Superior Gobierno.

Me permito observar á V. S. que aunque en la Parroquia de Monserrat hay dos Escuelas *gratis*, una solamente sostiene el Gobierno, pues que la que vá incluida en el Estado con el título de "Escuela del Juzgado de Monserrat," es costeada únicamente por el vecindario de dicha Parroquia.

Dios guarde á V. S. muchos años.

José Barros Pazos.

Buenos Aires, Junio 13 de 1854.

Publíquese.

Rúbrica de S. E.
Portela.

***ESTADO** demostrativo de las Escuelas de varones del Estado; que funcionan en la Ciudad, del mes de Mayo último.*

Parroquias	*Preceptores*	*Alumnos.*
Catedral al Norte.	D. F. Larguia,	157.
" al Sud	" Ant. Fernandez,	100
San Miguel	" Juan Montero,	109
San Nicolas	" J. M. Calderon	120
San Telmo	" Francisco Uzal,	120
Monserrat	" S. Argerich,	120
Concepcion	" Macedonio Diaz	160
Piedad	" J. Diaz-Gomez	130
Socorro	" J. P. Sustaita	167
Balvanera	" José L. Larrea	92
Pilar	" M. Ant. Ferreira	68
Escuela del Juzgado de Monserrat, sostenida por el vecindario, Lorenzo Jordana...................		85

Total de alumnos en la Ciudad....1,448

Buenos Aires, Junio 8 de 1854.

José Barros Pazos.

***ESTADO** demostrativo de las Escuelas del Estado de varones que funcionan en la campaña hasta la fecha.*

Partidos	*Preceptores*	*Alúmnos.*
Quilmes	D. Felix J. Meales	106
San Fernando	" Joaquin Alarcon	101
Barracas al Sud	" J. M. Gonzalez	101
Villa de Mercedas	" F. Magallanes	100
Lobos	" D. Casanande	100
San José de Flores	" José L. Mais	75
Salto	" Manuel Suarez	62
San Isidro	" Juan L. Granada	65
Bragado	" Domingo Freyer	60
Fortin de Areco	" Domingo Ojeda	60
Exaltn. de la Cruz	" F. Huidobro	59
Pilar	" R. Cedron	59
Arrecifes	" M. Alberú	45
San Ant. de Areco	" J. F. Cruz	43
San Nicolas	" R. Ortiguera	50
Navarro	" M. Montero	58
Santos Lugares	" D. Pombo	40
Patagones	" M. Zambonini	42
San Pedro	" J. J. Bustos	36
Conchas	" Angel C. Perez	40
Villa de Lujan	" M. M. Jordan	44
Magdalena	" E. Bartenechea	27
S. Andres de Giles	" P, Castro	26
Chascomus	" T. de Achaval	17
Pergamino	" N. Lanhoso	15
Ranchos	" José E. Costa	18
Monte	" José Puecio	20
Cañuelas	" Ramon Sajas	20
Zárate	" F. Rivas	20
Rojas	" Juan C. Garson	40
Baradero	" José Menendez	15
Moron	" Ildefonso Blanco	15

Total de Alumnos en la Campaña, 1,590

Resumen,

Ciudad.............. 1448.
Campaña........... 1590.

Total..............3,038.

PUBLICACION SOLICITADA.

Sr. Redactor de la *Crónica.*

Sírvase Vd. dar cabida al siguiente acuerdo—

En la Ciudad de Buenos Aires, á 20 dias del mes de Junio del año del Señor 1854—Reunidos varios ciudadanos, teniendo á la vista el diario de esta Ciudad denominado *La Tribuna*, yque inviste un carácter oficial.

Vistos y examinados detenidamenta los números de dicho diario desde que está á cargo de los Sres. Varelas, Gutierrez y ca.

Considerando, que si dicho diario continua, nos vá á traer encima á la Rusia y la Turquia al paso que las van acercando, pues, segun confesion de los redactores PARIS *es el teatro de las operaciones militares de la guerra de Oriente, han acordado*:—

1.° Se prohibe á la *Tribuna* hablar sobre la guerra de Rusia con las naciones del Occidente de Europa.

2.° Caso de insistir en dar dichas noticias tengánse por falsas, *geográficamente.*

3.° Se abre un curso de geografia para que los redactores de la *Tribuna* tomen alnas nociones.

4.° Se declara á la *Tribuna* reo de lesa geografia, por decir en su número de ayer *que el centro de las operaciones militares de Oriente es* PARIS.

Por tanto mandamos á todas las autoridades asi civiles, como militares y eclesiásticas, guarden y hagan guardar el presente acuerdo—

Por mandato de los citados ciudadanos.

Multe Brua.

Señor Redactor de la Crónica

En la Tribuna de hoy en el artículo "Aprobacion de las elecciones" firmado por el Sr. Gutierrez se dice "No es cierto que la Parroquia de San Miguel haya dado solamente el voto de D. Avelino Susviela." Como escrutador de la mesa de elecciones en el dia once, voy á probar al Sr. Gutierrez que con mucha ligereza ha redactado su artículo, y se ha espuesto quese le diga que gratuitamente ha injuriado á los caballeros que ese dia componian la mesa de elecciones.

El Presidente de la mesa en la nota que dirigio al de la mesa central le hizo saber, que solo se habia presentado á votar el ciudadano D. Avelino Susviela; y que veinte votos que se habian dado no habian sido inscritos en el registro por no pertenecer los sufragantes á la Parroquia—Tan cierto es esto, que el mismo Señor Gutierrez fué uno de ellos, que acompañado del Sr. Arzac y varios jévenes dejaron sus nombres escritos de su propia letra al reverso de la papeleta que contenia los nombres de los candidatos. En vista de esto ¿se podria asegurar que en la Parroquia de San Miguel ha habido mas de un voto? Díganos el Sr. Gutierrez cual es su domicilio,y entonces podrá probarnos que no hemos cumplido con nuestro deber, En poder del Presidente existen las papeletas, y se pondrán de manifiesto para probar la verdad del hecho—

Tan interesada está la parroquia en hacer observar la ley de elecciones, que en las últimas se pidio á los SS. que componian la mesa se inutilizase un pliego del registro por haber admitido el sufragio de los individuos que no pertenecian á la Parroquia—

Creo haber por ahora reparado la equivocacion del Sr. Gutierrez, aprovechando la oportunidad de saludar al Sr Redactor—

Un Escrutador de la Mesa.

Sr. Redactor de la *Crónica.*

Buenos Aires, Junio 9 de 1854.

Ya que Vd. ha publicado ayer en su ilustrado diario la carta que me escribió Quiroga desde Tucuman, en que hace referencia de los tapados que se le descubrieron, le adjunto á Vd. esa otra que yo le contesté juntamente con la que escribí á Carbayo, para que ya que el apoderado y yerno de su viuda ha tenido la desfachatez de presentarla al Juzgado de 1.ª Instancia, (con el objeto sin duda de infamarme) ante quien tengo entablada demanda contra la viuda de ese malvado que está en posesion de todo el caudal que usurpó a los pueblos, al efecto de que se le restituya á mi Señora la plata labrada, alhajas y todo su equipaje,y el de mis tiernos hijos de que la despojó bárbaramente en Tucuman el año 31, como está probado.

Se la adjunto digo, para que se sirva tambien publicarla. Así conocerá el mundo todo la pureza con que me he conducido siempre y en especial con ese caudal, que en vez de apropiármelo, como acaso lo habria hecho otro, lo invertí en mandar once ó doce mil pesos al General Paz para el Ejército, cinco mil al Gobierno de Catamarca para que pudiera remitirle el contingente de tropas para libertar á Buenos Aires, en comprar armamento y vestuario para mi division, pagar los auxilios que esta habia consumido; establecer un banco de rescate en Chilesito para fomentar á los trabajadores de sus minas y hasta en socorrer à varias viudas á quienes ese caudillo habia decapitado á sus respetables esposos porque celebraron el triunfo que yo habia obtenido sobre él en el Campo del Tala.

Quiera Vd. hacerme la gracia de publicarlas y le quedará reconocido su afectísimo compatriota y S. S.

Gregorio Araoz de la Madrid.

Sr D. Juan Facundo Quiroga.

Mojo, Diciembre 14 de 1834.

Sr. General—

Su apreciable del 24 del pasado ha sido en mis manos por conducto del Sr. Cavo y sin embargo de los insultos que en ella me prodiga V. sin razon, no deja de serme satisfactoria por las consideraciones que V. me asegura haberle merecido su servidora.

General, yo no recuerdo haber ofrecido á V. bajo mi palabra de honor, ni de modo alguno, en la carta que le dirijí desde Salta el año 27, no tomar mas las armas en esta guerra, sinembazgo de la aversion que siempre le he tenido; y si las tomé, no fué por el deseo de hacer la guerra á mis compatriotas, sino porque no le era permitido á un militar como yo, mucho menos en las circunstancias en que me hallaba, negar sus servicios cuando su gefe y la patria se los exijian.

En la carta que dirijí á V. por mano del Sr. D. Vicente Reinafé cuando lo puse en libertad en San Bernardo, espresé á V. las razones que me habian impulsado á tomar la armas. Si V. es imparcial creo las habrá hallado justas.

Recuerde V. General la carta que le dirijí desde San Ignacio antes de la accion de la Tablada, y la hallará V. animada de los mejores sentimientos, y de un deseo noble en buscar su union para salvar el pais sin estrépito, y como buenos amigos.

Mi vida pública General y aun la privada, la hallará V. siempre marcada con hechos dignos de un verdadero patriota, y de un militar honrado, y no con procedimientos injustos como V. dice en la suya.

Se me asegura tambien que V. está en la persuacion de que su Sra. madre fué conducida presa por mi órden á la Rioja, y puesta en la cárcel, por una contribucion ó un empréstito que se le señaló por disposicion de la H. Junta, y distribucion que hizo una comision de vecinos de aquel pueblo. Esto es falso General, yo habia marchado entonces á Chilesito y dejado en mi lugar al Sr. Coronel Plaza, este fué quien en cumplimiento de lo dispuesto por la misma Sala, mandó traer á la espresada Sra. y á todas las personas que no hubiesen llenado el empréstito. A mi vuelta de los pueblos encontré á su Sra. madre en la Rioja, pero no en la cárcel; y lo que hice fué ponerla en libertad, admitiéndole á cuenta un traspaso incobrable.

Cuando yo estuve en San Juan encargado del gobierno por las instancias de ambos partidos, en que entonces se hallaba dividido aquel pueblo, la Sra. de V. se hallaba en él, y no fué molestada por mi de modo alguno. Despues de mi vuelta á la Rioja, el Sr. Aguilar que era el gobernador, me escribió solicitando mi consentimiento para desterrarla. Mi contesto fué opositorio, y puede hallarse en secretaria. ¿De qué pues me acusa General con tanta injusticia? Será porque habiéndome conducido con honor y entusiasmo, ó sido el primero en esponerme en todos los combates? Esto no lo creo General, porque si así no lo hubiera hecho V. habria sido el primero en despreciarme.

Cuando yo mandé á Elguero con fuerzas á Catamarca, á sostener aquel gobierno que fué invadido el 1.° de Agosto del año 26, como V. dice, por las partidas de Córdova, Santiago y la Rioja, en primer lugar yo no estaba de acuerdo con aquellos gobiernos, como falsamente se lo aseguró á V. el edecan del finado Bustos; ni podia jamas estar contra las autoridades nacionales, quien se habia siempre sacrificado por el órden y la felicidad del pais, la cual nunca podria esperarla de unas manos tan débiles y rastreras como V. las califica. En 2.° lugar, yo estaba en perfecta armonia con el gobierno de Catamarca, y lo estaba tambien mi provincia, cuya Sala á virtud de pedimento de aquel gobierno, me ordenó le auxiliara. Si yo no hubiese mandado aquellas fuerzas en apoyo del Sr. Gobernador, entonces si que habria merecido el nombre de malvado é inobediente.

General cuando en Setiembre del mismo año 28 vino Vd. al Tala y se internaron sus partidas hasta San Francisco ó mas acá en busca de ganados y caballos (bien pudo ser sin su conocimiento) y salí yo á encontrarlo, me acuerdo que desde el Rio de San Ignacio, ó casa de Santillan, dirijí dos noches antes de la accion del Tala, y con dos prisioneros que le habia tomado á Vd. el finado Gutierres, una carta en la cual pedia á Vd. me dijese los motivos que tenia para invadir mi Provincia y si es que tenia algunos, deseaba nos hablasemos para entendernos, ó sastisfacernos antes de derramar una sola gota de sangre. Vea Vd. pues General cuan distante estuve de ser injusto, y empeñarme en encender la guerra civil que Vd. y no yo, fué el orígen de ella, por no haberme contestado á la citada carta. Si por algun incidente no la recibió Vd. no le será difícil recordar quienes fueron los prisioneros y averiguarlos. Ellos fueron tomados si mal no me acuerdo, en la sorpresa que Vd. hizo á Gutierres creo ese mismo dia.

No crea Vd. General que esta satisfacion la doy por merecer su gracia: estoy distante de solicitarla por este medio, lo hago sí, para que Vd. y todo el mundo conozcan la honradez con que siempre he procedido: Soy demasiado franco, mi conciencia nada me acusa, y descanso tranquilo en la persuacion de que mis compatriotas me haran algun dia la justicia que merece el desinteres con que he servido.

Cuando yo he tenido posibilidad para hacer á mi patria todo el bien que le he deseado, que ha sido cuando estaba á la cabeza del ejército á virtud de la prision del Sr. General Paz, yo hice entonces cuanto pude y debí, para economizar la sangre de mis compatriotas, y si de mi solo hubiese dependido entonces la revolucion, estaba dispuesto hasta dejar el Pais por quien tantos sacrificios habia hecho, á fin de inspirar toda la confianza que quisieran á mis injustos enemigos, para que nunca pudiesen señalarme como el autor de la guerra civil que tanto he detestado.

Esa carta que Vd. me sita dirijida por mí al finado Carbayo, fué escrita á instancias repetidas de algunos amigos de la Rioja y otras partes; haga Vd. de ella el uso que quiera, seguro de que ella misma mostrará á mis compatriotas la pureza con que me manejé en el descubrimiento de las cuatro cargas de dinero perteneciente á Vd. Si yo hubiese tomado de ellas alguna cantidad, como lo habria hecho cualquier otro en mi lugar, no nos veriamos mi familia y yo mendigando en el dia. El descubridor de dichas cargas fué Carvallo, quien las concujo á mi presencia con nuevos retobos, diciéndome haberse deshecho de podridos los que tenian, al sacarlas, por consiguiente el entregó lo que quizo, y solo porque V. lo dice creo contenian los 93,000 pesos que V. espresa en la suya. Lo que yo he recibido en presencia de muchos testigos, no ha sido mas que lo que consta en la tesoreria de la Rioja Crealo V. si quiere.

Me ha sido muy sensible el que V. no hubiese tenido la bondad de exijir á su servidora me contestase á la que dirijí bajo de su cubierta.

De todos modos General si V. me remite mi familia, como me lo asegura el secretario del enviado de Bolivia, y lo espero por haberlo V. ofrecido, sea V. en hora buena mi enemigo mientras viva, que este importante servicio no lo olvidaré nunca.

(Firmado.) *Gregorio Araoz de Lamadrid.*

LA CRONICA.

BUENOS-AIRES, JUNIO 21 DE 1854.

Mas sobre San Nicolas.

Rara coincidencia por cierto, el que, cuando nos ocupábamos de dibujar el triste cuadro que ofrece San Nicolas de los Arroyos á consecuencia del restrictivo y tirante sistema aduanero establecido allí, el periódico del Rosario diese á luz el *Paralelo*, que bajo el título de "apuntes de viaje" y en la seccion correspondiente publicamos.

Ese paralelo, de cuya exajeracion podemos precindir porque ella está palpitante, pero cuya verdad, en mas de un hecho mencionado, confesamos con rubor, está diciendo claramente que la situacion mercantil de San Nicolas es aflictiva, que ella amenaza sepultar aquella hermosa y desgraciada ciudad en las mayores calamidades y que nuestros vecinos, que no pierden la ocasion de minar nuestro órden interior y amenazar nuestro sociego, no han dejado de notarlo y empiezan á poner en juego todos los resortes de esa piedad sarcástica que, si hoy es recibida con desden por los patriotas de San Nicolas, puede acabar mañana por ser aspirada por ellos como un veneno corrosivo que enerve y debilite la alta energia de su patriotismo.

Lo que el presunto viajero dice de San Nicolas es triste como las incesantes y uniformes quejas de sus vecinos; y por mucha exa

---

—No.

—¿Le sigue comiendo todos los dias?

—Sin dejar uno solo.

—Ha pasado al segundo periodo.

El 25 el mismo lord Lenisdale fué á ver á Leon, á quien apenas pudo reconocer. Nuestro héroe tenia los ojos encendidos y estaba abrasado de calentura.

—¿Como estais? le dijo el presidente de la sociedad.

—Muy malo, respondió Leon.

—¿Y perseverais en la apuesta?

—Sí por cierto.

—Sois el Wellington de los pichones.

—Mil gracias, milor.

Lor Lenisdale quiso asistir á las tres últimas comidas q' Leon tuvo que hacer tapándose la nariz, ¡tan fétido le parecia el olor del pichon!

¡Quien podria figurarse que el pichon, tan famoso por fidelidad, fuese, al cabo de cierto tiempo, tan insoportable!

El 30 de Agosto el pueblo se agrupaba á la puerta de la fonda de Peters. Mucho trabajo costò el sustraer á Leon de las muestras de entusiasmo que habia inspirado.

Despues de haber comido el último pichon, conmovido con su triunfo y con las náuseas que sentia, tuvo que salir al balcon y saludar al populacho del barrio, al cual el posadero echaba una alocucion todos los dias.

Muchos sabios fueron de Escocia para ver á Leon, pero no habian podido distinguirle sino por el agujero de la cerradura, y aun para eso habian tenido que pagar á Peters una libra.

El 2 de Setiembre la apuesta estaba ganada.

Peters vendió à un compatriota en cien guineas el frac que habia llevado Leon mientras habia durado la esperiencia.

Por último, el 3 de Setiembre de 1848 se leia el siguiente artículo en el *Times*:

"Ya habrán oido hablar nuestros lectores de ese jóven frances que se presentó hace un mes como candidato para el premio de los pichones propuesto por lor Lenisdale y por todos los miembros de la Academia científica de Londres.

"Hoy podemos anunciar que al fin se ha llevado el premio ese jóven frances, objeto en este momento del entusiasmo de una muchedumbre ávida de conocerle.

"El jóven frances se comió íntegros treinta pichones, cuyos huesos se han conservado para ser depositados en el gabinete de historia natural, con una esplicacion del hecho.

"Antes que se presentara este joven mas de ciento cincuenta candidatos habian renunciado al concurso, despues de haber luchado una ó dos semanas, y aun tres de ellos murieron.

"Ese jóven debe estar dotado de un buen estómago y de una grande energia. Ayer otorgaron el premio y una medalla de oro á ese jóven frances M. Leon*** Ya hay resuelto un problema importantísimo. Lord Bourlam nuestro gran Elenista pronunció un bellísimo discurso con ese motivo, al cual respondió lord Lenisdale con una hermosa teoria sobre el orígen de los cultos y el nacimiento de las lenguas. Nos cabe la dicha de anunciar á nuestros lectores que M. Leon*** no es un hombre comun que ha querido hacer esta esperiencia por amor al dinero, sino que es un hombre docto un letrado de primer órden. La esperiencia la ha hecho por una pura curiosidad, y la prueba es que ha dado diez mil francos al posadero que le asaba los pichones todos los dias. En la misma noche fué presentado al rey que le regaló una magnífica caja de tabaco enriquecida de diamantes y le hizo largas preguntas sobre las impresiones que puede producir el pichon sobre la organizacion humana. El príncipe Kourzoff ha propuesto cincuenta mil rublos al jóven frances si queria renovar en Rusia su esperiencia; pero M. Leon, á quien llaman á Paris su familia y sus intereses, no ha podido aceptar la oferta, añadiendo ademas que una segunda prueba le seria imposible, porque lo que ha padecido en el mes de los pichones no puede describirse."

El 15 de Septiembre de 1838, Leon se presentó en casa de M. Lebrun á quien halló con su hija en el mismo cuarto en que se habia despedido de él un año antes.

—¡Ya estais aquí! le dijo el padre.

—Y traigo sesenta y cinco mil francos, respondió Leon sacando de su cartera setenta y cinco billetes de banco.

—¡Veinticinco mil francos de mas, esclamó M. Lebrun maravillado en tanto que Julia se ponia pálida de emocion y roja de alegria.

—Sí, dijo Leon, no solo he ganado el dinero, sino que ademas me han hecho varios regalos que he vendido, los cuales me han valido estos veinticinco mil francos.

—¡Y todo eso lo debeis á vuestra instruccion!

—Sí, respondió Leon con un suspiro, porque no queria confesar como le habia venido aquella fortuna.

—Entonces, dijo Julia abrazando á su prometido, si tenemos hijos les daremos una instruccion como la tuya.

—Llévome el diablo si les enseño á leer siquiera! dijo Leon en sus adentros.

Y se casó con Julia, y fué muy dichoso, y tuvo dos hijos que apesar del juramento que hizo su padre, son ya dos prodijios y se hallan en camino de formar parte de una Academia cualquiera.

Ahora que Leon no necesita ya de su ciencia, sabe sacar partido de ella. Ya ha publicado su traduccion de tantos árabes que le han dado un gran nombre entre los traductores y que le ha producido treinta y dos francos y cincuenta céntimos, porque iba á medias con el editor y este ha sacado una suma total de sesenta y cinco francos.

¿Prueba esta historia que debemos despreciar la ciencia? No; prueba únicamente que no debe pedírsela otra cosa que lo que puede dar, mucho trabajo, á veces fama, casi siempre la oscuridad y la fortuna nunca.

¿Prueba acaso que haya que despreciar las escentricidades de los ingleses? No; porque como estamos viendo, las escentricidades de unos pueden servir para hacer felices á los otros.

¿Qué prueba pues la historia?

Nada.—Pero sí, prueba que el pichon repetido es muy pesado, y que la Providencia se vale de mil medios, para prestar apoyo á las gentes honradas.

jeracion que haya en la pintura, no se puede sin cerrar los ojos á la luz, negar que aquel pueblo en vez de prosperar marcha á su decadencia; que la Aduana, lejos de mejorar su condicion la ha empeorado conciderablemente; que no tiene templo, ni clero, ni policia, ni gobierno político, ni medio alguno de progreso, pues hasta se cometió el error de negar á sus vecinos la fundacion de una Imprenta, contra el tenor expreso de la ley y contra las aspiraciones mas nobles y los derechos mas lejítimos de los patriotas de aquella ciudad, ¿Que mas se necesita para enagenarnos la voluntad de aquel pueblo digno de mejor suerte?

No lo olvide el gobierno.—La ciudad de San Nicolas es el punto mas (política y mercantemente hablando) importante del Estado; la 2.ª ciudad, el 2.º puerto, nuestra vanguardia en el Paraná, la poblacion mas numerosa y la piedra de toque en donde pueden fracazar ó apoyarse todos los esfuerzos de los enemigos de Buenos Aires; y es altamente imprevisora é inhábil una política que precinde de todo esto y de mucho mas que callamos para seguir de frente en un plan de avaricia y de monopolio fiscal.

En los momentos en que escribimos esto recibimos otra nueva carta de nuestro corresponsal, que, aunque venida por el vapor *Progreso* recien hoy llega á nuestras manos. Dignese oir el Sr. Ministro de Hacienda lo que nos dice respecto de la aduana y sus empleados.

San Nicolas, Junio 10 de 1854.

"Mi buen amigo—Todo vá por acá, peor que peor, y casi hemos perdido la esperanza de mejorar,

El Colector de la Aduana ha vuelto de esa, encido de pasiones y lleno de odios y prevenciones contra los comerciantes de San Nicolas, á quienes acusa de enemigos del órden porque reniegan diariamente de su suerte en vista de las restricciones á que se les somete y de la *espantosa soledad* y paralizacion á que hemos quedado reducidos.

"Dejándose llevar de un indiscreto enojo, el Sr. Colector se ha dejado decir que "en vano chillan; que hoy mas que nunca se halla decidido á hacer cumplir los reglamentos de Aduana, sin acordar por su parte ninguna consideracion." Juzgue Vd. la dolorosa impresion que estas palabras habrán producido en esta ciudad, harto afligida ya con su actual decadencia mercantil, y tan esperanzada en los ofrecimientos del Gobierno, á quien esa situacion no se oculta pues le ha sido franca y lealmente representada.

"Todos por aca creen que el Colector trae nuevas y mas fuertes instrucciones para oprimirnos y que cuenta con el apoyo del Ministerio—Por Dios! que no sea esto cierto; porque entonces; ¿què esperanza tendremos de mejoria?

"Conozco su patriotismo; su interes sincero por los adelantos de nuestro pais y estoy encargado por nuestros amigos para rogarle que ilustre esta materia y llame seriamente la atencion del Gobierno sobre nuestra actualidad, que es grave. Confiamos en Vd. y en el habil Redactor del *Nacional* que mas de una ocasion ha difundido con acierto nuestros intereses, y esperamos que el Gobierno reformará los reglamentos de Aduana para que nuestro comercio no acabe de expirar y no se rian nuestros vecinos. Crea Vd. que esto nos aflige doblemente"—&c. &c.

Llamamos en efecto la consideracion del gobierno sobre estas elocuentísimas palabras y sobre el artículo *apuntes de viage* que tomamos de la *Confederacion*, periódico del Rosario: su lectura tranquila é imparcial le probará que servimos lealmente á los intereses públicos cuando le decimos—"Echad una mirada prolija ácia la situacion de San Nicolas, y mejoradla."

HECHOS LOCALES.

Muelle de Desembarco y Para-mar.—Entre los varios proyectos discutidos y despreciados mediante los dos años transcurridos, existe en poder del Gobierno uno muy superior en que los empresarios se limitan á pedir permiso para hacer un muelle de mil varas de largo hasta el canal, remover las toscas, profundizar el canal y los contornos de la cabeza del muelle; y formar un paramar sobre el banco en la extension de diez cuadras. Esta empresa solo pedia la propiedad de la isla que allí formase, una cuadra de terreno de la costa á uno y otro lado del muelle, y que no se pudiese construir otro muelle de desembarque de mercaderias en frente del paramar. No debia ser obligatorio el uso del muelle sino para los que quisiesen usarlo pagando derechos módicos de un arancel aprobado por el Gobierno. Nada perdia el pais con esta concesion. No habia monopolio ni privilegio, y se respetaria el principio de la libre concurrencia como sucede en la bahia de Montevideo. Pero el Gobierno no hace nada á este respecto, ni deja hacer, porque tal vez no cree que una empresa particular pueda realizar ese *proyecto monstruo* cuando fracasan todos sus proyectos y aun los que tienen la proteccion superior.

Lujo y Elegancia—De dos dias á esta parte el tema favorito de los estrados es la elegancia y lujo del carruage del Sr. Galindez, cuyo valor se calcula en 100 mil pesos de nuestra moneda. Hay quien dice que es parte de una herencia de familia y que en tal caracter le ea sido remitido de Europa: otros que le ha hecho venir expresamente. De todos modos, el coche objeto de todos los elojios y ponderaciones es de un gusto exquisito y el mejor que hayamos visto en nuestros dias. Baste decir que sus cuatro faroles son de filigrana y los enchapados de oro y de plata resalian por todas partes. Un amigo nuestre que la echa de conocedor nos asegura que la Reyna Victoria tiene uno de la misma clase y que solo le ha visto usar de él para asistir al Parlamento. Bien puede esta ser una exajeracion, pero si la existencia del Conde de Monte Cristo no es una quimera de los novelistas, el coche del Sr. Galindez seria digno del heredero de un *Monte Cristo*.

Tiros al aire—Desde que se esparcio la voz de que varios partidas de la drones hacian de las suyas por los al rededores de la ciudad, los quinteros y otros que no son quinteros y se hallan poseidos de una buena dosis de *valor negativo* han dado en la gracia de tirar tiros al aire, desde las oraciones hasta mas de media noche, y lo peor de todo que se sirvan de bala, con peligro de causar daño á algun caminante. Algunos vecinos del Socorro se quejan de este abuso y nos piden interpelemos el celo de Comisario, Alcalde y Juez de Paz de la Seccion.

Cámara de Representantes—A causa del mal tiempo dejó de reunirse el Lunes—hoy debe reunirse para considerar varios proyectos de hacienda y continuar la discusion sobre la aprobacion de las elecciones del Domingo 11 del corriente.

Concurso Quimica—Debe efectuarse hoy, en los salones de la Universidad, á la hora señalada en el aviso que en otro lugar registramos—esto es, si el tiempo lo permite.

Otro abuso.—Una partida de vijilantes que la policia tiene en la calle del Socorro para San Miguel, en vez de vijilar la calle vijila la trastienda y cuida de los vasos de cierta pulperia.—Lo avisamos á quienes corresponda.

A la Policia y Puerto.—Nuestro corresponsal de San Nicolas, entre otras coses, nos dice lo siguiente—Debo noticiar á Vdes. que el cobrador que tenia encargado del reparto de su diario ha fugado de aquì llevándose mas de 300$: me aseguran que ha marchado en el pailebot *Indio*, capitan Manuel Neto. El tal cobrador se llama Ramon Valvi, es gallego y como de 32 años de edad. Dicen que ha cambiado su apellido por el de *Rube*. Dignense Vdes. avisarlo á la Policia y Capitania del Puerto para que sea aprehendido si se presenta.

Teatro.—El Sr. Marioz ha suspendido su beneficio á causa del mal tiempo, tendrá lugar el jueves si mejorase definitivamente.

El general Lamadrid.—Recien hemos podido cumplir hoy la súplica del Sr. General Lamadrid, dando á luz su carta y correspondencia. Bien vemos que no á todos interesará su lectura, pero no debemos privar á un viejo veterano de la independencia de los medios de cincerarse ante la opinion pública.

Comercio.

METALICO—Dia 20.

Onzas—Se vendieron....... 348 351 á 347.

ANVERES, 29 de Abril de 1854.

CUEROS VACUNOS—En abril han entrado:

Por "Adler" de Buenos Aires,	9,800	secos y	944	salados.
" "Transit" de Laguna,	62	"		
" D. "Quiebotte" de Mdeo.	11,695	" "	414	"
" "Idun" de Buenos Aires,	4,663	" "	268	"
De Europa	799	"		
	29,019	secos y	1,626	"

La demanda ha sido muy limitada durante el corriente del mes que concluye, fuera de un negocio redondo de 10,800 cueros de Montevideo por "San Martin" á precios secretos, las transaciones no han sido de importancia, y se resumen en algunas pequeñas compras para los trabajos de la presente estacion, que en generalidad parecen concluidos.

El resultado de las ferias de Pascua de Franckfort s/m ha sido poco favorable para los cueros curtidos; la de Leipsig que se efectua en estos momentos, parece que no se presenta bajo mejores auspicios.

Este estado de cosas solo se puede esplicar en la crisis politica que atravesamos, reunida á la carestia de los alimentos (puede que causa principal), pues el deficit notable que ha sufrido el trabajo de los curtidores desde dos años, deberia ya tener influencia sobre los precios actuales.

Las cotaciones del dia no ofrecen variacion: los cueros livianos se mantienen en muy buena posicion.

La existencia es de 56,000 cueros secos de Montevideo y Buenos Aires y 19,600 salados.

Cueros baguales—500 de Buenos Aires de 4 kil. se han pagado á francos 5¾ uno. Se esperan 3,200 cueros secos de Montevideo de 4½ kil, por las cuales se pide 6 francos á entregar.

Garras—5 fardos de Buenos Aires buena calidad han obtenido 32 francos 75 cns por 50 kil. Existencias como 95 fardos que se colocarán probablemente á 15 florines.

LIVERPOOL, 6 de Mayo de 1854.

Los arribos del Rio de la Plata el mes pasado consisten en el "Grecian," "Isabella", "Richmond" y "Wilton Wood" de Buenos Aires; "Bell" de Montevideo y "Northwood" del Uruguay, conduciendo 204 cueros vacunos secos y 19,234 salados, 2681 cueros baguales secos y 17,884 salados.

No ha habido ninguna variacion en el mercado de cueros salados del Rio de la Plata, se ha mantenido en la misma calma que el mes pasado y los negocios efectuados han sido todos de un carácter limitado; las buenas calidades de novillos tanto livianos como pesados valen 5¼d. y las vacas 5¼d. por lba. Existencia actual 23,629 cueros.

Cueros baguales—Han llegado 21,434, ventas 11,862, salados buenos y superiores de 34 á 36 lib. de 6s. 6d. á 6s. 9d; regulares de 30 lbs. á 5s. 9d., inferiores 34 lbs. 5s. La demanda ha sido moderada durante el mes y las ventas hechas fueron á precios bajos; la existencia actual es grande consistiendo en 14,600 secos y 73,100 salados.

Crines—Importacion 135 fardos y 400 bolsas y serones. Ventas 139 fardos, corta y mezcla regular, 8d. á 8½d., liviana y buena id. 9d. á 9½d., regular y buena idem 11d. por lba. No hubo ningun remate durante el mes, pero ha habido una buena demanda en ventas privadas; los tenedores estan firmes. El próximo remate está anunciado para el 24 del corriente. La existencia actual es de 225 fardos y 468 bolsas y serones.

Astas—Importadas 27,000, ventas 24,000: algunas buenas de novillo de 26 onzas á 88s, y livianas de novillos de 12½ onza á 24s.

Huesos—Se han importado 150 toneladas, la mayor parte de las cuales se han vendido al desembarcar de £ 6. á £ 6. 12s. 6d. por mezclados, y £ 8. 2s. 6d. por canillas que son precios muy altos. Se ha recibido un pequeño lote de ceniza de huesos que aun no se ha cotizado.

Cueros de carnero—Se han vendido 20,000 de peso de 25 á 35 libras por docena, finos 8 á 8½d., regulares 6½ á 7½d. por libra. La demanda es limitada y es dificil practicar ventas. Existen como 40,000 pieles de carnero y 8,000 de cordero.

Sebo de Sud América—La importacion equivale á 1,230 pipas sebo y grasa; las ventas asciendeo á 940 pipas, dejando una existencia de 500 pp. de sebo y 420 de grasa Las entradas aunque moderadas, han sido mas que suficientes para llenar las necesidades de los consumidores, faltando nuevos especuladores, ha declinado 3s. por quintal: cotamos, regular á bueno de 64 á 65s., con grasa 60 á 63s., oscuro con grasa 54 á 59s. por quintal.

La grasa de yegua estuvo en buena posicion al principio del mes, pero despues ha decaido y los precios han bajado, no podemos cotarla á mas de 40s. por quintal.

Isaac Hadwen, Jun. y Ca.

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 20.

A Treusein y ca.—36 cajones velas.
A Samuel Hesse.—1 cajon estribos de composicion.
A Cornelio Saavedra.—6 pipas caña fuerte.
A Arthur Blank.—1 cajon sillones de caoba, sofaes, banquitos para pies, espejos para aparador, idem para lavatorio, torillos para camas y costureros, 2 idem muebles surtidos.
A Strube y ca.—4 cajones muebles.
A J. C. Meyrelles.—315 barricas azucar, 65 medias idem.
A Barber y ca.—71 cuñetes municion.
A Decoud y ca.—250 bultos yerba.
A Wilson Bell.—471 barras fierro, 19 atados idem.
A Jorge Bell.—250 atados flejes de fierro, 400 bujes idem, 350 barras idem, 59 atados idem, 4 bultos regillas.
A Ardite y Zelada.—37 toneladas carbon.
A Juan Laing.—250 cajones vino.
A Duguid Barton.—5 cascos aguardiente, 8 cuarterolas idem.
A Bartolomè Viale.—38 cajones mármol, 11 idem umbrales de idem, 12 pipas vino, 175 morteros mármol, 2 cajo es idem.
A Casares è hijos.—365 atados fierro.
A Llavallol.—248 cajones fideos.
A Decoud y ca.—310 bultos yerba.
A Bunge Bornefeld.—8 balanzas, 830 piedras, 40 tablas.
A José Miguel Bravo.—9 cajones fósforos.
A Bletescher.—50 bolsas zumac.
A Demarchi.—149 cajones licores y frutas en aguardiente.
A Gautier.—11 pipas vino.
A Teisserene Ballat.—120 fanegas sal, 10 pipas vino tinto.
A J. N. Bieber.—1 cajon paño.
A Hartenfels hijos.—4 cajones lapises de pizarra, 1 idem botones para chaleco y juguetes.
A C. Lanata.—50 barriles aceite.
A Lanus hermanos.—100 cajones vino.
A Vicente Casares.—180 piezas madera de pino.
A Arthwr Blank y ca.—1 cajon espejitos redondos surtidos, 2 idem merino negro, 2 fardos género de lana y algodon para pantalon, 1 idem cortes de vestidos de seda, 1 idem damasco de lana, 4 fardos gergon.
A Ochoa y ca.—1 cajon libros, 1 idem ropa hecha.
A Lebmann hermanos,—1 cajon muebles, 1 idem acido sulfurico.
A Treussein y ca.—2 fardos género de algodon para forro, 1 paquete muestras.
A Getting y ca.—1 bocoi cadenas.
A Duguid Barton—4 cajones medias, 1 idem camisas.
A J. H. Amelong—2 pianos con aciento.
A Lehmann herms.—1 cajon conteniendo alhajas de oro.
A F. Raly-Prado—1 cajon pies para mesas, 6 idem libros impresos.

PUERTO.

ENTRADA DE ULTRAMAR—Dia 18.

Havre el 11 de Abril barca francesa "Palmier," 185 toneladas, capitan Sabureu á la órden—á Casares é hijos 142,000 baldosas, á Collet Altelgt 1 cajon libros, á Barth y Wheelrigth 8 idem cigarros, á Mancilla y ca. 4 idem muebles, á F. J. Mallman 2 idem meres. 4 idem sederias; á Guifford hermanos 1 idem mercancias; á Lucien 2 idem libreria; á Fusoni hermanos 4 idem papel pintado, 17 bultos mercancias; á la órden 9 cajones mercancias, 4 idem papel; á S. J. Ocampo 1 idem mercancias, á Guyon y Beurle 5 idem idem, á A. Blanck 7 idem tejidos, á Senet y Toulose 7 bultos absinth.

Dia—19.

Parnaguá el 1.º y Montevideo el 17 del corriente, polacra brasilera "Paranaguence," de 201 toneladas cap. P. G. Cordeyro á A. F. Ramos.—al mismo 293 tercios y 740 medios idem yerba 47½ docenas tablas 34 idem botadores, á N. Martinez é hijos 34 medios tercios yerba; á Llavallol é hijos 70 tercios yerba, á J. Carranza 100 sacos arros, á la órden 204 idem idem, á N. Martinez è hijos 22 tablas.

Amberes el 10 de marzo y Montevideo el 16 de este, bergantin danes "Triton" de 130 tons. C. Dahl, á Bunge Bornefeld y ca., á los mismos 99 cajones vidrios, 227 idem pintura, 15 idem agua de colonia, 13 fardos meres. 81 cajones idem, 85 piezas arpillera, á Von Bartel 10 cajones mercancias, á A Storp y ca. 15 cajones muebles, á Renner del Sar 1 idem mercancioas, á Collet Altgelt y ca. 111 idem idem. á J. N. Bieber 26 idem idem, 100 idem azul, á J. Messine 10 idem mercancias, Eberhard y ca. 3 idem sdem, á A. Barber 20 cuñetos clavos, á Van Praet 199 idem azul, 50 idem vino, 33 idem mercancias, Zimmerman Frazier y ca, 1 cajon mercancias, F. F. Moreno 1 carro, á A. P. Lezica 191 idem mercancias, C. Francischelli y ca. 75 barricas y 50 cajones zinc, 6 idem mercancias.

Montevideo, el 18 bergantin goleta oriental "Lucitano" 122 tons., cap. B. Dasori á Ocampo y Esperon, (en lastre.)

Manifiesto del bergantin brasilero "Emperador" á José C. Meyrelles, á M. J. Eneas y Ca., 393 rollos tabaco, 100 bolsas arroz, 30 pipas caña; á J. C. Rosa, 303 rollos tabaco, 100 tambores bacalao 44 barricas goma; á F. Ramos, 182 rollos tabaco, 48 cajones dulce; á F. Reysig, 106 rollos tabaco; á Orden 150 id. idem; á Decoud y Ca., 1 máquina; á M. Mendoza, 18 bolsas hilo de algodon.

Liverpool el 21 de Abril. barca inglesa "Eduardo Herbert" tons., cap. Ellis Greffiths á Dickson y Ca., cargamento general.

Rio Janeiro el 27 de Mayo, barca francesa "Tigre" de 212 tons., cap. H. Berindagre, á J. Carranza, con cargamento general.

Rio Janeiro el 1.º y Montevideo el 17 del corriente bergantin brasilero "Maria Rosa" de tons., cap. T. C. Carballo, á F. Ramos, al mismo, 398 tercios yerba, á F. Reysig, 47 idem idem, 267 medios idem idem; á Zamaran y Ca., 213 medios idem idem; al capitan 100 medios idem idem, 9 docenas tablones de cedro, 38 docenas varas.

Harthpool el 29 de marzo, barca sueca "Thon" 370 tons. cap. H. P. Edlund, J. N. Bieber y ca. con 421 tons. y 6 qq. carbon.

Londres el 27 de Marzo, barca noruega "Celeristas" 240 tons. cap. H. S. á Bailey herms, á los mismos, 330 cuñetes pintura, á Nicolson Green y ca. 15209 tablas, 42 toneladas carbon, J. G. Rusell 20 cajones acido.

Dia—20.

FONDEADO.

Un bergantin (se supone la "Camila" de Génova.)

ENTRADAS DE CABOTAGE—Dia 17.

Corrientes goleta "Monte Alegre" 20 tons. al pn. S. Marlo—con 130,000 naranjas; al pn.

Monte, lanchon "Maria" 4 tons., pn. M. Ricarti—con 2000 cañas, 300 estacones; al pn.

Santa-Fé, goleta "Brillante" 30 tons., pn. J. de la Cruz Andrade—con 587 cueros vacunos, 234 fanegas carbon; al pn.

Santa-Fé, goleta oriental "Felicidad" 39 tons. pn. S. Saladas—con 323 fanegas carbon, 23 umbrales, 100 rayos, 19 cueros vacunos; al pn.

San Nicolas, balandra "San Bernardo" 17 tons. pn. J. B. Sosa—con 420 cueros vacunos secos, 13 fardos lanares, 20 barricas sebo; al pn.

Santa Fé pailebot "Pepito" 12 tons., pn. J. B. Parodi—con 138 fanegas carbon; al pn.

Fray Vento, balandra "Ciriaca" 15 tons. pn. T. Bullo—con 100 postes, 100 medios idem, 100 estacones, 4 carradas leña; al pn.

Paraná, goleta "Flor Argentina" 38 tons. pn. A. Gasarino—con 1257 cueros vacunos secos, 70 chiguas lana, 12 arrobas sebo, 38 idem cebada, 8 docenas cueros de nutria, 350 bastas; al patron.

Carmelo, pailebot oriental "Rola" 16 tons., pn. J. Asarin—con 40 carradas leña, 30 fanegas afrecho; al patron.

Monte, lancha "Vicenta Primera" 4 tons., pn. A Moreira—con 5¼ pipas agrio; al patron.

San Nicolas, pailebot "Teer" 19 tons, pn. R. Esteves—con 232 cueros vacunos secos, 5 chiguas cerda, 17 barricas sebo, 1 balanza; al patron.

San Nicolas, pailebot "Indio" 13 tons. pn. M. Netto—con 10 cueros vacunos, 10½ pipas grasa, 50 bolsas ceniza, 12 barricas sebo, 3 chiguas cerda, 3 pipas grasa de vapor; al patron.

Monte, pailebot "Victorioso" 15 tons., pn. S, Asereto—con 30 carradas leña; al pn.

Corrientes, el 12, goleta "Filomena" 41 tons. pn. J. Daquino—con 200,000 naranjas; al patron.

Gualeguaychú, pailebot "Flor del Rio" 6 tons., pn. Lechau—con 4 pipas aceite de potro; al patron.

Gualeguaychú, queche "Union" 12 tons., pn. S. Berbelada—con 10 carradas carbon, 3 idem leña; al pn.

Zarate, pailebot "Cárlos Alberto" 11 tons., pn. A. Vacaro—con 52 cueros vacunos, 365 arrobas lana, 30 docenas lanares, 4 idem idem nutria, 8 arrobas cerda, 20 fanegas trigo; al pn.

Gualeguaychú, queche "Buen Tiempo" 12 tons., pn. A. Gerónimo—con 10 carradas leña; al patron.

Baradero, pailebot nuevo "No me Olvides" 5 tons., pn. M. Scott—con 6 docenas cueros de nutria, 10 arrobas grasa, 200 gallinas; al patron.

Gualeguaychú, balandra "Flor de Gualeguaychú" 5 tons., pn. G. Gonzalez—con lastre; al patron.

Islas, pailebot "Victorioso" 15 tons. pn. S. Asereto—con 30 carradas leña; al patron.

Salado, Pailebot "Marinero" 12 tons., pn. A. Pasano—con útiles de un saladero; al patron.

Goya, goleta "San José Itaiti" 26 tons. pn. Soleci—con 300 cueros vacunos secos, 400 quesos, 80,000 naranjas; al patron.

San Nicolas, balandra "San Juan Bautista" 20 tons., pn. J. B. Negro—con 2518 fanegas trigo; al patron.

Monte, pailebot "Petrona" 10 tons., pn. A. Pico—con 4,000 cañas, 80 orcones, 6 carradas leña, 200 tijeras; al patron.

Fray Vento goleta "Maria Teresa" 30 tons., pn. A. Bello—con 30 carradas leña; al patron.

Monte, lanchon "San Francisco" 4 tons., pn. J. Neves—con 50 piezas madera, 200 tijeràs, 5 orcones; al patron.

Gualeguaychú, ballenera "Juanita" 6 tons., pn. J. Marante—con 200 cabezas de arado, 50 postes, 80 rayos, 9 umbrales, al patron.

Monte, balandra "Juanita" 6 tons., pn. J. Quiroz—con 56 piezas madera, 300 tijeras; al patron.

Dia 18.

Nueva Palmira, Zumaca "Constancia" 45 tons., pn. F. Fontana—con 70 carradas leña; al patron.

Paraguay, el 21 del pasado, goleta "Ulises" 60 tons., pn. S. Croco—con 302 petacones tabaco, 10 id. cerda, 431 suelas, 375 cajones cigarros, 935 cueros vacunos secos; á S. Meabe.

HAN CERRADO REGISTRO—Dia 20.

India bergantin hamburgues "Alvina," por Treusein y ca. con 60 bultos mercancias.

Llevan Bailja.

Liverpool, bergantin goleta ingles "Persevèranse" el 21 á las 9.

Montevideo, vapor ingles "Menay" el 23 á las 3½.

Montevideo, vapor nacional "Constitucion" el 24 á las 2 y media.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO DE LA VICTORIA.

OPERA FRANCESA.

Sociedad Montevideana y Bonaerense.

☞ A causa del mal tiempo se suspende el beneficio hasta el **Jueves 22 del corriente.**

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA.

A BENEFICIO DEL

SR. MARIOZ.

Primer tenor de la Compañia Francesa.

El Jueves 22 del Corriente.

Habiendo llegado el dia destinado para mi beneficio, en el que he tratado de exhibir una funcion que sea digna de este ilustrado público que tanto me ha honrado con su benevolencia, he elegido LA REINA DE CHIPRE que es con la JUDIA la mas brillante produccion del maestro HALEVY.

LA REINA DE CHIPRE.

Gran ópera nueva en cinco actos y seis cuadros, música del maestro HALEVY, palabras del Sr. St. GEORGES.

En el intervalo del 1.º al 2.º acto, la Sta. E. LUCAS, en obsequio al Beneficiado cantará en Italiano—

La gran Aria

CASTA DIVA

DE LA NORMA.

En el primero, tercero y cuarto actos, se exhibirán unas decoraciones nuevos de un género todavia desconocido en estos Teatros, pintadas por el Sr. LAMBERT, pintor de la Compañia Francesa.

NOTA—El Teatro estará alumbrado (á Giorno)

Esta es la funcion que dedico al público de Buenos Aires. Si es de su aprobacion, quedarán satisfechos los deseos de

Marioz.

SE PRINCIPIARA A LAS 7½ EN PUNTO.

AVISO DE LA UNIVERSIDAD.

Concurso de Química.

No habiendo podido verificarse hoy el concurso para la clase de Quimica general, á consecuencia de lo lluvioso del dia, se hace saber de órden del Señor Rector de la Universidad que este acto tendrá lugar hoy 21 á las once en punto de la mañana si el tiempo lo permite, y bajo las mismas bases que se han anunciado ya en el aviso último de la secretaria.

Buenos Aires, Junio 19 de 1844.

José María Reibaud,
(Secretario.)

Fiesta al Corazon de Jesus—

Se celebrará en la Iglesia de San Miguel el Viernes 23 del corriente, y Su Divina Magestad estará de manifiesto por todo el dia. Predicará el Sr. Canónigo D. Felipe Elortondo y Palacios. j21—3p.

300 pesos de gratificacion—

Se dará á la persona que entregue ó dè noticia de dos caballos, uno zaino malacara lunanco del lado de montar, y otro un lobuno clinudo, ambos muy gordos, que se han disparado en la mañana del Lunes del corralon esquina de Potosí y Solis—En el mismo corralon hallarán al dueño. j21—3p.

BIOGRAFIA DEL GENERAL SAN MARTIN.

Se ha impreso la de este ilustre argentino, comprendiendo las secciones siguientes,—Su Biografia—San Martin en 1843—Un paseo á su morada—Batalla de Maypú—Carta de San Martin á Bolivar—El estandarte de Pizarro—El Congreso del Perú—Honores á San Martin—Despedida de San Martin á los Peruanos—Nota anunciando el fallecimiento de San Martin—Se acompaña al librito un hermoso retrato del General. Se halla de venta en la libreria Sr. Ledoux, Perú número 20, y en la calle San Martin núm. 166.

j21—3p

OJO AL AVISO.

En la calle de Federacion del Molino cuatro y media cuadras para afuera se precisan uno ó dos oficiales de hojalateria, los que serán bien pagos. j21

EL ABAJO FIRMADO HA MU-

dado su escritorio de la calle de Belgrano núm. 84, á la misma núm. 66.

j21—5p *Adolfo Von Borries.*

AMA DE LECHE, SE PRECISA

Una en la calle de la Esmeralda número 176,
j21—3p

REMATES.

POR ARRIOLA HERMANOS.

Continúa hoy el remate de muebles en la calle de Talcahuano al lado del N.º 20, de San Miguel cuatro cuadras para el campo.

POR VIVAR Y BILLINGHURST.

En su casa calle Sta. Rosa núm. 19.

De efectos.

El Jueves 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura, bajo condiciones que se estipularán, los siguientes efectos:—Paños de varias clases, idem de poncho, zarazas de varias clases, cortes de chalíes, medias de señora, idem cortas, camisas con pecheras y puños de hilo, idem de hilo puro, hilo de ovillos, sombreros de castor, idem de felpa, cintas de terciopelo para adornos de gorra, idem de talmas para señora, capas de merino, idem de seda, pañuelos de rebozo de varias clases, percales en cortes, pañuelos de manos de algodon, camisolines de punto, y otros varios artículos que estarán á la vista.

POR S. PERDRIEL y Ca.

Calle de Belgrano núm. 33.

El Miércoles 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se venderán precisamente al mejor precio y bajo condiciones que se estipularán los siguientes artículos:—Pipas vino tinto, cajones fideos genoveses, almendras duras y peladas, garbanzos, cajas ticholos del Paraguay, tabaco idem, quesos gruyere, pasas, almidon de trigo americano, azul, papel balanza español, idem florete, idem idem genovés, aceite en cascos chicos, vinagre, mostaza, ostras, tabaco negro, tè negro y perla, sal fina, masacote, vino burdeos, fósforos de varias clases, hilo acarreto, ginebra, cigarros de bahia, y otros artículos que estarán á la vista.

POR LOS MISMOS.

Calle Belgrano N. 33.

El jueves 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se venderán precisamente al mejor precio por cuenta de una casa introductora y bajo condiciones que se estipularán, un riquisimo surtido de muebles alemanes recien introducidos, cuyo pormenor es el siguiente:

Un rico juego de sala de jacarandá tapizado de damasco de seda sajon y blanco, compuesto de dos confidentes, 2 sillones, 12 sillas y 2 banquitos de pies, otros dos juegos caoba forrados en seda y á última moda, 1 rico aparador de jacarandá, mesas para sala ovaladas y redondas de caoba y de jacarandá, roperos, mesas para juego de caoba y jacarandá, espejos para barba, tocadores, mesas de arrimo, sillones de amaca, mesas de comedor de caoba para 24 cubiertos y de desarmarse, banquitos para pies y otros muebles que estarán á la vista.

POR TOMAS GOWLAND.

En la casa de Comercio de los Sres. Bayley Brothers calle de Chacabuco No. 119.

Hoy Miércoles 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura á plazos y condiciones que se han de estipular un hermoso y muy variado surtido de articulos de merceria recientemente introducidos por los últimos buques, compuesto de lo siguiente:

Hilo de ovillo blanco y de colores, cubiertos cabo de marfil, nabajas de barba, medias medias para niños, esterillas varias clases, ballenas, abrochadores de algodon y de seda largos para corsès, trensilla de lana, agujas de patente largas y cortas, mangos y camisolines, ules pintados varias clases, cintas de terciopelo id idem, alfileres en paquetes y cajas, encajes varias clases, medias medias para hombre, idem para señora, carpetas para mesas, tinta de marcar, hilo para tejer, dedales, cinta de hilera, botones de prunela y metal, hilo punzó, cajas para polvo, canutillos de colores, ule negro para ropa, jabones ingleses, guantes de cabretilla y de cordero bolsas y ridiculos para señora, flecos de seda, cajas de costura, evillas para chaleco, adornos para mesa, cuchillos de punta, cucharones, botines de lana, encajes de seda, cebas fulminantes, jaulas para pájaros, plumas de acero y de ave, cepillos para dientes, lacre, flores artificiales, hilo de sastre, idem de carretel blanco y de color, botones de nacar, canastos para ropa, juegos de loteria, cintas para colchones, mesas de luz, cucharas para mesa y café, teteras y cafeteras de composicion, cristales de varias clases y muchos articulos para modista.

Al mismo tiempo, un surtido de joyeria entre fina, consistiendo en prendedores, braceletes, alfileres, lapiceras, sellos, anillos, adornos para el cuello y otros articulos de este ramo.

POR EL MISMO.

Calle de la Defensa No. 147.

Hoy Miercoles 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana se remataran precisamente á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores, y con condiciones que se han de estipular los siguientes articulos:

10 cajas ticholos, 15 barricas almidon de mandioca, 20 cajas dulce de membrillo, 40 cajones té perla, 100 garrafas aceitunas, 20 fardos hilo de acarreto, 10 cajas dulce de cidra del Paraguay, 10 cajones conac ingles, 20 idem idem frances, 40 idem ajenjo y vermouth, 10 idem papel de hilo para cigarrillos, 20 cuarterolas aceite jeuoves superior y otra porcion de articelos.

POR CARLOS ARTEAGA y C.ª

En su casa calle Santa Rosa número 114.

Hoy Miércoles 21 del corriente á las once en punto de la mañana, se venderán, por órden de una casa introductora, al mejor postor y sin retirar lote, las siguientes mercaderias, á saber:

Casimires de colores de rica clase, ricos tartanes, chalíes, cortes de vestido, listados azules, cortes de chaleco de seda, arpillera, casimir negro, chiripaes, pañuelos de rebozo de lana, merino negro, zarazas para colcha de varias clases. Merceria—Trensilla de varias clases, esterilla id. para guarniciones de sofaes, listones de varias clases y gustos, garritas de lana para niñas, rollos de id. para id., medias para id., evillas, galones, franjas, pulseras, botines de lana, cigarreras de filigrana de acero, de varias clases, braceletes de id, portamonedas para id. id., y porcion de articulos que estarán á la vista.

POR E. P. DEL CERRO Y CA.

En su casa calle Santa Clara No. 79.

Hoy Mièrcoles 21 del corriente 1 la 1 en punto de la tarde, se ha de rematar á la mas alta postura, y á dinero de contado un hermoso terreno conocido por el potrero del Rey, compuesto de 435 cuadras poco mas ó menos situado á media legua del otro lado del puente de Barracas, en el camino de Quilmes

Los interesados que deseen mas pormenores y quieran ver los títulos de propiedad, pueden ocurrir á casa del rematador, ó calle de la Piedad número 106.

POR LOS MISMOS.

En el establecimiento de Carpinteria, calle de Maypú número 3, por ausentarse su dueño del pais.

El Jueves 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán á la mas alta postura y á dinero de contado lo siguiente:—Cien trozos algarrobo, piernas aserradas, postes labrados para veredas, tablas de cedro superior, tablones y tirantillos de pino, idem doble, caoba y nogal, puertas y ventanas, marcos sueltos, un armazon de tienda, 2 mostradores y 6 vidrieras, varios lotes de puertas y vidrieras sueltas, carretillas de manos, cajas surtidas, mesas de cedro lavatorios de pino, cajas para ropa, marquesas y escritorios, listones preparados para cuadros, bancos de carpintero con sus herramientas, 3 sargentos de fierro para carpinteros, 12 idem de madera para idem, prensas para enchapar, sierras grandes, algunos lotes ferreteria, 1 cabretan de barcos y una cadena gruesa.

Muebles de uso—1 ropero de caoba, 1 cómoda, 1 aparador, escritorio, 2 costureros, 2 sofaes, sillas de esterilla, 1 estufa, 1 reloj de sobre mesa, varios cuadros, 1 par pastores con sus bombas, 1 ropero pintado caoba, loza y otra porcion de útiles, etc., etc.

POLICIA.

Se llama á los dueños de panaderia y fabricantes de fardos de toda especie, de marquetas de sebo, panes de jabon y chocolate, para que se presenten dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á renovar sus marcas, con arreglo á las disposiciones vigentes ocurriendo al efecto á la oficina del ramo en el Departamento. Los que asi no lo verifiquen sufrirán la multa que dispone el art. 5.° del Decreto de 7 de Diciembre de 1833.

Para que no se alegue ignorancia, el Sr. Gefe ha dispuesto se publique este aviso por ocho dias consecutivos en todos los diarios de la ciudad.

Buenos Ayres, Junio de 1854.

Santiago Mendez.
Comisario de Ordenes.

Habiéndose vencido un año de establecido el Cementerio á inmediaciones de la Iglesia del Socorro por efecto de las circunstancias del asedio de la Capital, y siendo necesario entregar el terreno á su propietario; el Sr. Gefe ha dispuesto que dentro del término de dos meses contados desde la fecha sean removidos todos los cadaveres que alli existen, y trasladarlos, previo el permiso de este Departamento al Cementerio general del Norte, lo que se hace saber á quienes corresponda á fin de que se haga la traslacion ordenada, en la inteligencia de que, vencido este plazo, se procederá por la autoridad á la exhumacion de los que no se hubiesen removido, por considerarse abandonados de sus deudos.

Buenos Aires, Junio 8 de 1854.

El Comisario de Ordenes.
Santiago Mendez.

Habiendo fundadas sospechas que, en contravencion á las disposiciones vijentes, existen en algunas casas de negocio cantidades de pólvora que ecseden de las veinte y cinco libras que solo pueden tener, y en el deber de evitar todo peligro en el desgradiado caso de un incendio; el Gefe de Policia con autorizacion Superior, previene lo siguiente:

1.° Todos los tenedores de pólvora, cualquiera que sea su cantidad, concurrirán á este Departamento dentro del término de 8 dias contados de de la fecha á hacer manifestacion escrita y firmada de la que tengan en su poder.

2.° Por la Comisaria de Ordenes se llevará un rejistro en que se anotará el nombre del tenedor de la Polvora, la cantidad que sea y lugar donde se haye depositada.

3.° Vencido el plazo indicado, la autoridad procederá segun corresponda con los que falten á esta disposicion.

4.° Los Comisarios y demas empleados del Departamento quedan encargados de vigilar su cumplimiento.

Buenos Aires, Junio 14 de 1854.

Cazon.

AVISOS REPETIDOS.

Lecciones particulares de inglés, teneduria de libros y aritmética mercantil. Los Sres. que deseen tomar lecciones en algunos de estos ramos, tendrán la bondad de avisar en casa del profesor que suscribe, calle de la Federacion núm. 156.

j18—5p. *Jorge Clark.*

Labradores—Se necesitan algunos peones labradores para darles ocupacion en una chacra, sita en el partido de Quilmes. Los que deseen aprovechar esta conveniencia, dirijanse á esta imprenta; en donde encontrarán con quien tratar. j18—6p

LA LIBERTAD.
Periódico político y literario.

Se publica en Montevideo los Miércoles y Sábados de cada mes. Precio 12 reales mensuales.

Se suscribe en la Libreria Hispano-Americana, Sta. Clara 105. j20—5p

ACADEMIA DE LA INFANCIA.

O primeras lecciones de religion moral, urbanidad, historia sagrada, geografia é historia de América, precedida de un método de enseñar a leer, ilustrada con muchas laminas, escrito espresamente en este año para las escuelas americanas.

Se vende á 8 pesos, en la libreria Hispano-Americana, Sta. Clara 105, y en la Amerisana, Federacion 155.

Los maestros que tomen por cantidad se les hará una rebaja considerable. j20—15p

Se vende un armazon y mostrador propio para confiteria, merceria ó zapateria, sita en la calle de Chacabuco núm. 98½, tambien se vende un pequeño surtido de calzado, hormas y eramientas del mismo arte. j20—3p

La Rifa de la casa calle de Corrientes núm. 308, valor de doscientos mil pesos, se jugará con el competente permiso de la autoridad en la plaza de la Victoria en todo el mes de Septiembre del corriente año; el dia se fijará oportunamente los boletos al precio de 5 pesos cada uno, continuarán vendiéndose en los puntos siguientes:

En la libreria de Hortelano calle Santa Clara núm 105, en la cigarreria frente á la Catedral, idem de Marzan calle Sta. Rosa núm. 29, idem de Cuyo núm. 3, en la confiteria del gallo calle del Perú núm. 9, en la libreria nueva calle Representantes núm. 75, sastreria de Ruffin calle San Martin núm. 15, merceria de D. Pedro Antonio calle la *Merced* núm. 196, en la agencia de Negocios calle de Cangallo núm. 183, y en otros puntos.

Los que quieran ocuparse de vender boletos, pueden ocurrir a la casa calle de *Corrientes* núm. 310, donde al mismo tiempo se cambian, cuatro por uno de los antiguos. j20—30p

Galera para Mendoza—Debe salir muy pronto una que tocará en el Rosario. En la calle de Arenales media cuadra antes de llegar á las cinco esquinas encontrarán con quien tratar. j.17—3p

Se precisa una cocinera para una casa de poca familia, en un pueblo de campaña; inmediato á esta ciudad. En la calle de la Victoria núm. 145 darán razon. j.17—6p.

LA HERENCIA ESPAÑOLA de los Americanos. Seis cartas críticas á Isabel Segunda, por el Coronel D. *Juan Espinosa*, seguidas de otros escritos de interés público. Lima 1852.—Véndese este importante libro en la libreria de Ortiz, calle Sta. Clara núm. 51½, precio 20$ ejemplar. j.17—3p.

Buenos Aires y las Provincias del Rio de la Plata por Sir W. Parish, traducida y anotada por J. Maeso.—Se ha publicado el primer tomo y 9 entregas del segundo de esta interesantísima obra descriptiva de la República Argentina, sus pueblos, comercio, producciones y situacion actual. Adornada con seis retratos de celebridades argentinas, y un importante mapa de la República y sus adyacentes.

Precio de cada entrega 10 pesos, y falta una para la conclusion de la obra. Se suscribe en la imprenta de Mayo, Belgrano 86, en la libreria calle del Perú núm. 20, y en la casa calle San Martin 166. j17—5p

Dependiente—Se solicita uno de 12 á 16 años para una casa de menudeo en Montevideo: se preferirá uno que tenga algunas nociones ó que haya estado en alguna casa de negocio. Ocurrase á la calle del Perú núm. 86, de 11 de la mañana á 3 de la tarde. j.17—3p.

INCOMPARABLE REMEDIO!

UNGUENTO HOLLOWAY.

MILLARES DE INDIVIDUOS de todas las naciones pueden atestiguar las virtudes de este medicamento incomparable, y probar en caso necesario que por el uso que han hecho de él tienen su cuerpo y miembros enteramente sanos, despues de haber empleado inutilmente otros tratamientos. Se puede convencer de estas curas maravillosas por la lectura de los periódicos que las estan relatando todos los dias hace muchos años; y la mayor parte de ellos son tan sorprendentes que admiran á los médicos mas célebres. ¡Cuantas personas han recobrado con este remedio soberano el uso de sus brazos y piernas, despues de haber permanecido largo tiempo en los hospitales, donde debian sufrir la amputacion! Hay muchos de ellos que, habiendo dejado estos asilos de padecimiento por no someterse á esa operacion dolorosa, han sido curados completamente, por el uso de este medicamento precioso. Algunos de entre ellos, en la efusion de su reconocimiento, han declarado estos resultados benéficos delante del lord corregidor y otros magistrados de Londres, á fin de dar mas autenticidad á su testimonio.

Nadie desesperaria del estado de su salud, si se tuviese bastante confianza para ensayar este remedio con constancia, siguiendo por algun tiempo el tratamiento que necesitase la naturaleza del mal, cuyo resultado seria probar incontestablemente: ¡QUE TODO LO CURA!

El Unguento es útil mas particularmente en los casos siguientes:

Bultos	Influencia del hígado
Calambres	— de la vejiga
Callos	— de la matriz
Cánceres	Lamparones
Cortaduras	Lepra
Dolores de cabeza	Males de las piernas
— de costado	— de los pechos
— de los miembros	Mal de ojos
Encias escaldadas	Mordeduras de reptiles
Enfermedades del cutis en general	Picaduras de mosquitos
Enfermedades del ano	Quemaduras
— del hígado	Sabañones
Enfermedades de las articulaciones	Sarna
Erupciones escorbúticas	Supuraciones pútridas
Fistulas en el abdómen	Temblor de nervios
Frialdad ó falta de calor en las extremidades	Tiña, en cualquier parte que sea
Hinchazones	Venas torcidas ó anudadas de las piernas
	Ulceras en la boca

Este unguento se vende en el establecimiento general de Londres, 244, "Strand" y en casa de todos los farmacéuticos, droguistas y otras personas encargadas de la venta en todo la América del Sur, la Habana y la España.

Los botes se venden en la Drogueria de Eastman y Ca., calle La Defensa No 7. Cada bote contiene una instruccion en español para esplicar la manera de hacer uso de este Unguento.

El depósito general es en la misma casa.

EL DEMOCRATICO.

Diario enciclopédico; se empezará á publicar en la primera decena de este mes.

Se repartirá *gratis* el primer número para que sirva de prospecto.

El precio de suscripcion es de 10$ mensuales, pagaderos al fin del mes.

El folletin del "Democrático" publicará las poesias de "Quevedo."

SE SUSCRIBE:—En la confiteria de Grillo, calle del Perú núm. 14; en la confiteria del café "Julio," en la Alameda; en la confiteria calle de Corrientes esquina á la de Maypú y en la Imprenta de su publicacion. j3—10p.

De la Jaboneria calle de Corrientes No. 333, se ha huido un muchacho llamado Gregorio Monzalvo natural de esta Capital, de edad quince á diez y seis años, estatura baja, color trigueño y bisco, llevándose un caballo de estimacion, se gratificará al que de noticia ó lo entregue en la misma jaboneria; y se necesita un muchacho para cortar pávilo. j9—3p

A LOS ESTANCIEROS Y CHACAREROS.

A un infimo precio, se ofrece surtir á este respetable publico con unas máquinas para sacar agua, de un modo preferente á todo otro conocido en el pais, pues solo un hombre dando buelta una segueña puede abastecer de agua á un crecido rodeo de ganado. Una de estas máquinas es suficiente para el riego de la quinta mas grande, para algiber, su uso es muy importante por lo que agita el agua, y lo extrae de abajo donde es muy pura. Las personas que deseen propagar el uso de una máquina tan útil al pais, se serviran ocurrir al No. 69 calle de la Merced para presenciar una de estas máquinas armada de muestra y operando, por cuya construcion y sencillez, se verá que es de mucha duracion y de ningun modo suceptible á descomponerse. j13

Viajes en Europa, Africa y América por D. Domingo Faustino Sarmiento.—Está en prensa esta importante obra que se repartirá por entregas de 40 páginas en 4.°, en buen papel, por 5 pesos la entrega. La subscripcion está abierta en los puntos siguientes: Imprenta de "Mayo," Belgrano 86, libreria de Ledoux, Perú 20, idem de Vilate, Perú 134.

SE VENDE

Una casa quinta en San Fernando, que forma esquina, y es á proposito para negocio, con armazon y mostrador nuevo; su edificio consta de cinco piezas de azotea y su cocina independiente; cuadrado el patio de pared, con cinco hermosos naranjos en él y su pozo de balde con pileta y el arco de fierro; el terreno consta de cien varas por cada frente, con monte de duraznos, higueras y otros árboles, está situado en la quinta manzana al Sur de la plaza. Para tratar ocúrrase á esta imprenta. j19

Constitucion DEL ESTADO DE BUENOS-AIRES.

Impresion de lujo, en rico papel, y á proposito para llevarse en el bolsillo ó en la cartera. Se halla de venta en la Imprenta de "La Crónica", y en las Librerias de Hortelano y Lucien.

BARATURA SIN IGUAL.

LIBRERIA MADRILEÑA.

BIBLIOTECA ILUSTRADA DE GASPAR Y ROIG.

66—CALLE DE CORRIENTES—66
BUENOS-AIRES.

Ademas de las obras que llevamos publicadas y concluidas de nuestra BIBLIOTECA ILUSTRADA que tanta aceptacion merecen del público por su ecsesiva baratura, pasamos á publicar otras de no menos interes, por el mismo precio unas, y mas baratas otras, de lo que valen en España,—debiendo advertir para mayor inteligencia, que dichas obras se hallan ya en esta casa, concluidas, y no queda la duda de si puede ó no interrumpirse el curso de su publicacion; estas son—

MUGERES DE LA BIBLIA.

Obra científica religiosa y recreativa por el acreditado autor, Don Joaquin Roca y Cornet; consta esta obra de 6[illegible] entregas en 2 tomos 4.° mayor de magnifica y elegante edicion, y va adornada de 40 riquísimas láminas abiertas al acero par los mas acreditados artistas de Europa.—La obra vale 300$.

FEBRERO NOVISIMO.

Reformado por Aguirre y Montalvan, última edicion—consta de 6 grandes tomos en 4.° encuadernados—Por 400 ps.

EL CORNUDO.

Graciosa novela de Pablo de Kock, consta de 2 tomas en 8.° encuadernada á la rústica, con mas de 500 páginas, de buen papel é impresion Por 15 pesos.

VARIEDA COLECCION DE NOVELAS.

De receo y entretenimiento en tomos 16.°; al precio á gusto del comprador.

SARMIENTICIDIO
ó
A MAL SARMIENTO BUENA PODADERA.

Refutacion á los viajes publicados por un tal Sarmiento, que ha escrito á ratos perdidos un tal J. M. Villergas—á 5 pesos ejemplar.

Nuestro principal objeto es propagar la literatura reduciendo su costo cuanto nos sea posible, hemos ya agotado un sinnúmero de obras clásicas que reproducimos con la prontitud posible, á fin de llevar á cabo nuestro plan, no tenemos dificultad de poner en conocimiento de nuestros favorecedores, que la obrr mas cara vale en esta casa lo mismo que en Europa.

SASTRERIA CATALANA,
Calle de la Merced núm. 70.

Se ha recibido un surtido de ropa hecha de invierno que se venderá sumamente barata:

Talmas de paño forrado de merino tartan	$ 300	350	400
Talmas de paño, forradas de seda y colchados	500	550	600
Buckingham y mandarines	400	500	600
Fraques y levitas de paño		350	
Paletos de paño castor	120	160	200
Idem de idem idem	240	280	320
Idem de idem colchados lana		250	
Idem de Bazeille doble costura		300	
Idem de paño colchados en seda	300	350	400
Chaquetones de paño castor y piloto	150	180	200
Paletó, pantalon y chaleco castor todo		300	
Pantalones de casimir, colores	80	100	120
Idem de idem negros	90	100	110
Chalecos de seda colores y negros	60	70	80
Sombreros ricos de felpa	60	70	80
Camisas de hilo	55	65	75
Idem de pecheras de idem		30	35
Idem de algodon blancas		20	25
Idem de monte-cristo		30	
Idem blancas de niño		20	
Idem de colores de idem		15	

Chaquetitas de niños, pantalon de niños, gorras de paño, calzoncillos de hilo, camisetas de lana, medias de algodon blancas y de colores, corbatas de todas clases y gustos, corbatines idem guantes de cabretilla y castor, bastones y paraguas, con estoque variedad de gustos.

Artículos de goma.

Zapatos de goma, capas, pantalones, botas, ponchos, talmas, y camas de campaña: se corta y se hace toda clase de ropa á la última moda y á precios muy baratos—casimires de pantalon de mucho gusto. m. 17—30 p.

SASTRERIA Y ROPA HECHA,
Calle San Martin núm. 50.
Frente al Banco.

Se ha recibido un surtido de ropa hecha de invierno que se venderá sumamente barata.

Talmas de paño forrado de merino tartan	$ 300	350	400
Idem de paño forrado de seda y colchado	500	550	600
Buckingham y mandarines	400	500	600
Fraques y levitas de paño		350	
Paletos de paño castor	120	160	200
Idem de idem idem	240	280	320
Idem de idem colchados de lana		250	
Idem de Bazeille doble costura		300	
Idem de paño colchado en seda	300	350	400
Chaquetones de paño castor y piloto	150	180	200
Paletó, pantalon y chaleco de castor		300	
Pantalones de casimir, colores	80	100	120
Idem de idem negros	90	100	110
Chalecos de seda colores y negros	60	70	80
Sombreros ricos de felpa	60	70	80
Camisas de hilo	55	65	75
Idem de pecheras de idem		30	35
Idem de algodon blancas		20	25
Idem de Montecristo			30
Idem blancas de niños			28
Idem colores de niños			15

Chaquetitas de niño, paltocitos de idem, gorras de paño, calzoncillos de hilo, camisetas de lana, medias de algodon blancas y de colores, corbatas de todas clases y gustos, corbatines idem, guantes de cabretilla y castor, bastones y paraguas con estoque y variedad de gustos.

Artículos de goma.

Zapatos de goma, capas, pantalones, botas, ponchos, talmas, y camas de campaña; se corta y se hace toda clase de ropa á la última moda y á precios muy baratos y casimires de pantalon de mucho gusto. m. 17—30 p.

EL DOCTOR SERVANS.

NOVELA ESCRITA EN FRANCES
POR ALEJANDRO DUMAS (hijo)
Y TRADUCIDA AL ESPAÑOL
Por Manuel Carrillo Aguirre.

Conocida es ya en Buenos Aires una de las producciones de Alejandro Dumas (hijo.)

Despues de publicada la DAMA DE LAS CAMELIAS á cuyo mérito ha hecho cumplida justicia el público, nada nos queda que decir respecto á la publicacion que nos ocupa.

Enemigos de pomposos ofrecimientos, nos concretamos solo á manifestar, que la novela que ofrecemos al público es una de las que han causado mas sensacion en el mundo literario.

El nombre del traductor es tambien garantia suficiente de que será bien interpretada la mente del autor, asi como de que sabrá vertirla á nuestro idioma, sin que pierda nada de su primitivo mérito.

En una época de progreso intelectual, como la que atravesamos, y cuando la literatura recibe una proteccion tan directa del público, creemos cumplir con nuestro deber contribuyendo á él con la pequeña parte que nuestras débiles fuerzas nos permiten.

Guiados por solo este deseo, procurarémos que lo módico del precio de suscripcion, facilite la adquisicion de esta interesante novela, á todos los amantes de este género de literatura.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION.

Se publicara por entregas de cuarenta páginas, en buen papel y linda impresion. Cada entrega valdrá cinco pesos pagaderos al recibirla. Constará toda la obra de cinco á seis entregas cuando mas.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

Libreria Hispano Americana, Santa Clara No. 105. Idem Nueva, Representantes 75. Idem del S. Ledoux, Perú 20. Idem Americana, Federacion 155. Y en la Imprenta del "Pueblo" Chacabuco 131.

INSTRUCCION DE GUERRILLA.

ADOPTADA PARA EL USO DE LOS BATALLONES DE CAZADORES DEL EJERCITO NACIONAL ARJENTINO, CORREJIDA Y AUMENTADA POR EL T. C. G.—C. D.

Está en prensa esta interesante obra, y empezará á publicarse tambien por entregas, tan luego como haya suficiente número de suscriptores para costear la impresion.

SASTRERIA DE LA FORTUNA.
Depósito de ropa hecha, calle de la Piedad No. 33 y Reconquista No. 25.

Se ha recibido un surtido de ropa hecha de invierno que se venderá sumamente barato.

Talmas de paño forradas de merino tartan	$ 300	350	400
Idem de idem forradas de seda y colchado	500	550	600
Buckingham y mandarines	400	500	600
Fraque y levitas de paño		350	
Paletos de paño castor	120	160	200
Idem idem idem idem	240	280	300
Idem de idem colchados de lana		250	
Idem de bazeille doble costura		300	
Idem de paño colchado en seda	300	350	400
Chaquetones de paño castor y piloto	150	180	200
Paletó, pantalon y chaleco de castor		300	
Pantalones de casimir de colores	80	100	120
Idem de idem de idem negros	90	100	110
Chalecos de seda de colores y negros	60	70	80
Sombreros ricos de felpa	60	70	80
Camisas de hilo	55	65	75
Idem de pechera de hilo		30	35
Idem blancas de algodon		20	25
Idem de Monte-cristo		30	
Idem blancas de niños		20	
Idem colores de niños		15	

Chaquetitas de niños, paltocitos de niños, gorras de paño, calzoncillos de hilo, camisetas de lana, medias de algodon blancas y de colores, carbatas de todas clases y gustos corbatines idem, guantes de cabretilla y castor, bastones y paraguas con estoque y variedad de gustos.

Artículos de goma.

Zapatos de goma, capas, pantalones, botas, ponchos talmas y camas de campaña, se corta y se hace toda clase de ropa á la última moda á precios muy baratos y casimires de pantalon de muchos gustos. m. 17—30 p.

Conveniencia.

Se necesita en el pueblo de Lobos, á 25 leguas de esta capital, un individuo inteligente en el despacho y administracion de un café y villar.

La persona que se encuentre con aptitudes para ello y ofrezca garantias de su honradez puede contar con que se le hará un buen partido.

Por mas informes ocúrrese á la oficina de esta imprenta. j11—8p

SASTRERIA ESPAÑOLA.
Calle del Perú núm. 50.

Se ha recibido un surtido de Ropa hecha de invierno que se venderá sumamente barata—

Talmas de paño forradas en merino tartan	300,	350,	400.
Id. de paño forrado de seda y colchado	500,	550,	600.
Buckingham y Mandarines	400,	500,	600.
Fraques y levitas de paño	"	"	350.
Paletos de paño castor	120,	160,	200.
Idem de idem idem	240,	280,	320.
Idem de idem colchado de lana	"	"	250.
Idem de Bazeille doble costura	"	"	300
Idem de paño colchado en seda	300,	350,	400.
Chaquetones de paño castor y piloto	150,	180,	200.
Paleto, pantalon y chaleco de castor	"	"	300.
Pantalon de casimir de todos colores	80,	100,	120.
Idem de idem negros	90,	100,	110.
Chalecos de seda de colores y negros	60,	70,	80.
Sombreros ricos de felpa	60,	70,	80.
Camisas de hilo	55,	65,	75.
idem de pechera de hilo		30,	35.
idem de algodon blancas		20,	25.
Idem de Montecristo			30.
Idem blancas de niños			20.
Idem de colores para id.			15.

Chaquetitas de niños, paltocitos de niños, gorros de paño, calzoncillos de hilo, camicetas de lana medias de algodon blancas y de colores, corbatas de todas clases y gustos, corbatines idem, guantes de cabretilla y castor, bastones y paraguas con estoque y variedad de gustos.

Artículos de goma.

Zapatos de goma, capas, pantalones, botas, ponchos, talmas, y camas de campaña. Se corta y se hace toda clace de ropa á la última moda y á precios muy baratos; y casimires de pantalon de mucho gusto. m. 17—30 p.

En la libreria alemana calle Sta. Rosa núm. 54 hay para vender un estuche con tubos barométicos para medir los grados de toda clase de liquidos desde el vino hasta los ácidos, pistolas de á 5 tiros de Deane, Adams y Deane en Londres, rifles de primera calidad de bala cónica, pistolas de un tiro de bala forzada en cajas de caoba con todos sus menesteres, bailarines de pianos y todos los artículos de su ramo de libreria. m30—

ENSAYO HISTORICO.

Los que tengan algunas colecciones truncas de esta obra y quieran venderlas, aunque sean pocas entregas con tal que contenga la primera, pueden dirigirse á la calle de Representantes núm. 35 que se les comprará. j14—3g

1,000$ DE ENGANCHE.

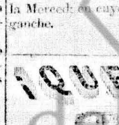

Se darán á todo individuo que quieran sentar plaza por dos años, en el servicio de las armas, destinados á Dragones: debiendo prestar sus servicios en el punto que la superioridad designe.

Ocurrase al Coliseo (cuartel de la Policia) ó á la Plaza Nueva, calle de la Merced: en cuyos puntos estará la bandera de enganche.

Avelino Susviela.

¡QUEMAZON!

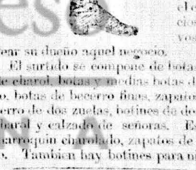

En la calle de la Federacion núm. 104, se ha recibido un exelente y variado surtido de toda clase de calzado francés para hombre y señora, el cual se venderá á precios sumamente equitativos por tener que redondear su dueño aquel negocio.

El surtido se compone de botas y medias botas finas de charol, botas y medias botas de dos zuelas de becerro, botas de becerro finas, zapatos abotinados de becerro de dos zuelas, botines de dos zuelas, zapatillas de charol y calzado de señoras. Este se compone de marroquin charolado, zapatos de abrigo y de terciopelo. Tambien hay botines para niños. j14—3p.

Podaderas—Las hay de muy buena calidad, al infimo precio de 20 y 25 pesos cada una segun su tamaño, en la Libreria de Ortiz calle de Sta. Clara No. 51½.